
AÑO 2

ENERO DE 1986

No. 2

SEGUNDA EPOCA

BOLETIN DE LA
ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA LENGUA

CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA



SAN JOSE, COSTA RICA

BOLETIN DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA LENGUA

Suscripción a 4 números . . . ¢ 80,00

Precio de este cuaderno . . . ¢ 25,00

Editor responsable

Sr. D. Arturo Agüero Chaves

S U M A R I O

1. <i>D. Alejandro Aguilar Machado</i>	7
2. <i>D. Julián Marchena Valle-Riestra</i>	11
3. <i>En busca de nuestra identidad</i> . Discurso de incorporación de D. Eugenio Rodríguez Vega	17
4. <i>Discurso de contestación al anterior</i> . D. Alberto F. Cañas.	29
5. <i>Heredia como realización de un sueño</i> . Discurso de incorporación de D. Alfonso Ulloa Zamora	33
6. <i>Discurso de contestación al anterior</i> . D. Arturo Agüero Chaves	47
7. <i>Enmiendas y adiciones a los diccionarios aprobadas por la Corporación durante el mes de febrero de 1985</i>	57
8. <i>Noticias de la Academia</i>	73
9. Informe de la Secretaría	81

460.6

A168a Academia Costarricense de la Lengua. Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua: correspondiente de la española. -- San José: Imprenta Nacional, 1984-
v.

Irregular

Suspendida de 1970-83

1. Academia Costarricense de la Lengua.-- Revista. I. Título.



IMPRESO POR IMPRENTA NACIONAL
LA URUCA, SAN JOSE, COSTA RICA, APOD. 5024

**MIEMBROS DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA LENGUA EN 1985**

Sr. D. Arturo Agüero Chaves, *Director*
Sr. D. Carlos Rafael Duverrán, *Secretario*
Sr. D. Jorge Charpentier García, *Tesorero*
Sr. D. Luis Demetrio Tinoco
Sr. D. Alberto F. Cañas
Sr. D. Isaac Felipe Azofeifa
Sr. D. José Basileo Acuña
Sr. D. Francisco Amighetti
Sr. D. Alfonso Ulloa Zamora
Sr. D. Enrique Benavides
Sra. Dña. Carmen Naranjo
Sr. D. Fabián Dobles
Sr. D. Roberto Murillo
Sr. D. Fernando Centeno Güell
Sr. D. Eugenio Rodríguez Vega
Sr. D. Luis Barahona Jiménez
Sr. D. Joaquín Gutiérrez Mangel
Sra. Dña. Virginia Sandoval de Fonseca

**D. Alejandro Aguilar Machado
(1897-1984)**

Entre las instituciones que se han cubierto de luto con el fallecimiento de D. Alejandro Aguilar Machado, figura nuestra honorable Academia. Este duelo es general, puesto que cubre a muchas entidades importantes: la nuestra pierde a un miembro muy distinguido y respetado, la educación nacional a uno de sus más genuinos e ilustres exponentes, las letras costarricenses a un sobresaliente cultor —ya como atildado prosista, ya como brillante orador—, el Colegio de Abogados a un miembro que, sin haber ejercido la profesión, le dio lustre y prestigio excepcionales, y Costa Rica, en fin, a uno de sus hijos beneméritos más preclaros.

El señor Aguilar Machado, merced a sus méritos como profesor, educador y hombre de letras, fue elegido académico de la lengua el 23 de julio de 1951, y el 7 de julio de 1955 leyó su discurso de incorporación a la Academia Costarricense de la Lengua; este discurso versó acerca del eminente hombre público, pulcro prosista y Exdirector de esta Academia D. Manuel Francisco Jiménez Ortiz, de quien señaló y destacó los valores morales, intelectuales y cívicos con singular elocuencia y propiedad. Habiendo cumplido con este requisito de la incorporación, don Alejandro fue nombrado miembro correspondiente de la Real Academia Española el 6 de octubre del mismo año, y así quedó en posesión cabal

de la Silla B, inicialmente ocupada por D. Alejandro Alvarado Quirós, miembro fundador, y luego por D. Anastasio Alfaro González. Como digno sucesor de estos dos varones, don Alejandro Aguilar Machado siguió prestigiando a esta Academia, pero no sólo de una manera pasiva, sino también activa, porque mientras disfrutó de buena salud, regularmente asistió a las juntas académicas y cumplió eficiente y brillantemente con los cometidos que se le asignaron. Por ejemplo en 1958, con motivo del homenaje que se les tributó a los beneméritos patricios, expresidentes de la República y fundadores de esta Academia D. Cleto González Víquez y D. Ricardo Jiménez Oreamuno, don Alejandro pronunció en el atrio de la Iglesia Metropolitana de San José un hermoso y patriótico discurso en nombre de la Academia. Después de haber destacado las virtudes cívicas de ambos patricios, dijo el orador, con sincero convencimiento y veneración, que “simbolizan en el Templo de la Historia la Costa Rica que piensa y lucha por las mejores causas”. El orador expresaba esta verdad con entusiástico aplauso, porque él participaba de las mismas virtudes cívicas que distinguieron a los dos notables y patrióticos estadistas homenajeados. Y después, en los últimos días de julio y primeros de agosto de 1960, en compañía de D. Otilio Ulate Blanco y de quien escribe estas líneas, integró la delegación costarricense que asistió al Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Bogotá, y entonces firmó el Convenio Multilateral por cuyo medio se fundó la Asociación de Academias de la Lengua Española, correspondientes a los estados hispanohablantes signatarios. En este mismo acto de clausura, celebrado en el Teatro Colón de la capital colombiana, el señor Aguilar Machado se hizo cargo de pronunciar el discurso de agradecimiento y despedida en nombre de la delegación costarricense, y esta pieza oratoria fue tan elocuente que varias veces fue interrumpida por los nutridos aplausos de la numerosa y selecta concurrencia.

Aunque don Alejandro alcanzó el título de abogado en la Escuela de Derecho (1921) y mostró interés por los estudios de derecho internacional (su tesis de licenciatura se llama *Problemas centroamericanos*), prefirió el profesorado en la ense-

ñanza media: su apasionada vocación era la de enseñar y educar a la juventud. Así, antes que hombre de leyes en ejercicio de su profesión, fue brillante profesor de Historia y Educación Cívica. Esta destacada labor docente y formativa le acarreo el respeto, admiración y cariño de sus discípulos. Alternó esta labor con la literaria, el desempeño de algunas misiones diplomáticas (muy brillante fue la que desempeñó en Colombia) y algunos cargos en el Gobierno, como el de Subsecretario de Educación Pública (segunda administración de don Cleto González Víquez) y luego Ministro de esta cartera (administración de D. León Cortés). En estos cargos ocasionales se destacó también, pero no tanto como en el aula y como Director del Liceo de Costa Rica y del Colegio San Luis Gonzaga.

En el campo de las letras se distinguió, en primer lugar, como orador, y luego como atildado prosista en el género del ensayo. Sus obras principales son: *Opiniones y discursos* (1929), *Miscelánea* (1948), *Historicismo o metafísica* (1950), *La esencia del hombre y de lo humano* (1953), *Impresiones de un viaje* (1956), *Reflexiones sobre la Muerte* (1958) y *Su voz en mí* (1962).

A don Alejandro le interesaron las doctrinas filosóficas, políticas, educativas, así como todas las actividades culturales. En el ámbito de las ideas filosóficas hay que indicar su filiación al intuicionismo de Bergson, durante su juventud, y luego al historicismo de Dilthey. Esta doctrina espiritualista inspiró algunas de sus obras, entre ellas la comunicación que leyó en el Congreso Internacional de Filosofía celebrado en la Universidad de San Marcos de Lima (1951), *La esencia del hombre y de lo humano*, que leyó en el coloquio filosófico realizado en La Habana (1953) con motivo del centenario de José Martí, y su ensayo *Historicismo o metafísica* (1950). Por otro lado al ilustre colega desaparecido le interesó el derecho, nacional e internacional, como garantía de verdadera convivencia humana, las teorías democráticas de la educación, las doctrinas de este sistema político de gobierno y los valores cívicos y culturales.

Don Alejandro perteneció a varios organismos internacionales de historia, geografía, derecho y, en general, de cultura;

y en virtud de sus méritos se hizo acreedor a varias distinciones muy honoríficas, como la medalla de instrucción pública de Francia, la de la Orden de Isabel la Católica, la de Vasco Núñez de Balboa y otras. Y ya en el ocaso de su vida la Asamblea Legislativa, el 16 de noviembre de 1981, lo declaró "Benemérito de la Patria".

Como ya se dijo, el fallecimiento del señor Aguilar Machado ha cubierto de luto a varias instituciones culturales y cívicas, y en general a la Patria; ha sido muy lamentado por todos los que apreciamos sus altos méritos de maestro, educador, orador, intelectual, hombre público, ciudadano ejemplar y generoso amigo. Conturbados y reverentes, colegas, amigos, deudos, exdiscípulos, distinguidas personalidades gubernativas, etc., asistimos a sus honras fúnebres y acompañamos sus restos hasta el sepulcro. El Director de esta Academia pronunció un breve discurso de despedida frente al féretro de nuestro colega, en el Cementerio General, y entre otras cosas dijo: "Profundamente afligidos por la partida sin regreso de don Alejandro, amigos, colegas, exdiscípulos... hemos venido a despedirlo hasta el sepulcro. Hemos venido quienes lo quisimos, lo respetamos y le reconocimos sus méritos de profesor brillante y educador insigne, primero en el Liceo de Costa Rica y después en el Colegio de San Luis Gonzaga; sus méritos de gran orador y pulcro ensayista, y los de pundonoroso ciudadano y cumplido Ministro de Estado y diplomático." Y para terminar su oración fúnebre añadió: "Ha muerto el colega respetado y querido, la persona prestigiosa que figuró en la nómina de la Academia Costarricense de la Lengua desde 1951 hasta el momento en que dejó de latir su corazón para seguir palpitando en los corazones de quienes fuimos sus amigos y compañeros. Jamás podríamos olvidar su pulcritud física y moral: su pulcritud en el vestir, en el hablar, en sus maneras de comportamiento, en el pensar y en el sentir...; pulquérrimo en todos los sentidos. Ha muerto lo que muere del ser humano, pero nos queda el recuerdo de su ejemplo, consejo y enseñanza; continuará doliendo su ausencia en nuestras almas, pero la presencia del recuerdo nos habrá de consolar. La memoria y el afecto mantendrán vivas sus nobles enseñanzas, y la Patria le guardará eterno reconocimiento".

**D. Julián Marchena Valle-Riestra
(1897-1985)**

Desde que se recibió, en diciembre de 1941, hasta dos años antes de su muerte, cuando su mala salud se lo impidió, Julián Marchena fue el más asiduo asistente a las juntas académicas. Su puntualidad, casi religiosa, nunca fue superada por ningún otro colega. En el escalafón que suele formarse de acuerdo con el número de asistencias que ha tenido cada miembro a las reuniones de la Academia, don Julián figuró en la cabeza de la lista. En el último, publicado en 1983, figura todavía en primer lugar, con 279 asistencias. Habría que esperar por lo menos cuatro años más para que otro académico pudiera superar esta cifra. Por esta ejemplar constancia, y por haber sido tantos años Director de la Biblioteca Nacional, en cuya Sala España se ha reunido nuestra Academia desde su fundación, el señor Marchena fue algo así como el guardián de los enseres, mobiliario y libros de ella. Por eso ningún miembro suyo era más indicado que él para desempeñar el cargo de bibliotecario, puesto que lo era de la Biblioteca Nacional, donde se aloja todavía nuestro Instituto. A esta labor se le añadió la redacción de las actas académicas, y así, durante muchos años, hasta poco antes de su muerte, fue un baluarte de la Academia. ¿Cómo, pues, no echar de menos y deplorar su ausencia? Nuestro duelo tiene que ser muy hondo.

También las letras nacionales se han cubierto de luto con la pérdida irreparable del poeta, uno de los más ilustres y el más conspicuo de los que figuran hacia las postrimerías de la primera guerra mundial, como Roberto Brenes Mesén, Rafael Cardona, Rafael Estrada, Asdrúbal Villalobos y algún otro. Los poetas de esta brillante generación coincidieron en el cultivo de las formas que caracterizaron, en términos generales, al modernismo. De los nombrados, Cardona era contertulio de Marchena por aquellos días iniciales de sus creaciones líricas. Ya se sabe que las tertulias, como las que hace poco todavía se reunían en cafés madrileños, han sido las más eficaces y espontáneas escuelas de literatura, y en nuestro viejo San José las hubo, casi hasta mediados de este siglo. El periodista y académico D. Joaquín Vargas Coto, en un artículo que publicó en *La Nación* (mayo de 1955), a propósito del regreso de Cardona a Costa Rica, titulado “El grupo”, con su fino y ameno salero se refirió a estas tertulias noctámbulas en que figuraron dos poetas eminentes de esta generación: Marchena y Cardona. El cronista, que también formó parte del grupo, se refiere a él así:

“El grupo se fue haciendo en el barrio del Carmen. Aunque algunas tardes de fresco ambiente llegaban en sus paseos hasta el Parque Nacional, subiendo la cuesta de las altas damas que dieron su nombre a la avenida, la punta avanzada de los mozos de la tertulia era, hacia el Este, los viejos poyos del Parque Morazán. Hacia el Oeste, el cuarto limpio, ordenado y acogedor de Julián Marchena, en la propia casa de sus padres, que tenía ventana a la calle por la que solíamos meternos. ¡Qué tazas de café y qué acompañamiento de las mismas con que solían obsequiarnos en aquel cuarto inolvidable en que tanto discutimos, tanto leímos y tanto soñamos!...”

En esta franca, jovial y espontánea academia de la tertulia, con la lectura, el comentario y el debate ocasionales se cultivaron poetas eminentes como Julián. Los que formaban este grupo, “sin club y sin blanca” —como dice Vargas Coto—, se reunían generalmente bajo las estrellas “a discutir a gran-

des voces”, y en las noches oscuras “bajo los faroles de las esquinas”. ¿Y qué asuntos discutían? Oigamos al cronista:

“Tales debates iban desde todo lo humano hasta todo lo divino. Cardona y Marchena examinaban los últimos sonetos de Herrera y Reissig y surgía Lugones. Camilo Cruz Santos metía a Heredia y así de tumbo en tumbo corrían los cauces del soneto hasta Lope y Petrarca...”

Y así, tarde a tarde y noche a noche, los joviales tertulianos fueron cultivándose, mientras escribían y publicaban a la sazón. Marchena, entonces, también escribió y publicó lo suyo en periódicos y revistas, pero no sintió el prurito que suele darles a los jóvenes: publicar un libro. Los poemas de Marchena quedaron por ahí, dispersos, hasta que nuestro colega D. Luis Demetrio Tinoco, entonces Ministro de Educación Pública, en 1941, instó al poeta a que publicara su libro *Alas en fuga*. No obstante de que ya su autor desde muy antes había conquistado el aprecio y admiración de todos, quizá la noticia de este libro hizo pensar a la Academia Costarricense de la Lengua en este valor de nuestra lírica para traerlo a su seno. Pero, sea como fuere, lo cierto es que fue elegido académico de la lengua el 14 de agosto de 1941 y recibido el 15 de diciembre del mismo año. Justa y acertada elección, propuesta por D. Ricardo Fernández Guardia, Director, y D. Alejandro Alvarado Quirós, Secretario, para que ocupara la Silla C, vacante desde la muerte del académico fundador D. José María Alfaro Cooper, otro poeta.

Don Julián nació el año de 1897, en San José; cursó la enseñanza media en el Liceo de Costa Rica, donde obtuvo el bachillerato, en 1915, a los dieciocho años de edad, cuando ya había empezado su producción poética. Estudió leyes en la Escuela de Derecho, y cuando solamente le faltaban dos meses para graduarse abandonó los estudios. Ya en 1913 había obtenido el título de contador mercantil, pero tampoco siguió esa carrera. Estuvo fuera de Costa Rica durante siete años, en Méjico y en los Estados Unidos de Norteamérica. A su regreso desempeñó aquí algunos cargos en el Ministerio de Educación Pública y luego el de Director de la Biblioteca

Nacional y Director General de Bibliotecas, puesto que desempeñó con gran dedicación y eficacia técnica por ahí de treinta y cinco años. Tuvo a su cuidado el suplemento literario de *La Nación* titulado “Calidoscopio”, la biblioteca del Instituto Costarricense de Cultura Hispánica, la de nuestra Academia y participó en muchas actividades culturales. Entre las muchas distinciones que recibió son dignas de mención la de Comendador de la Orden de Isabel la Católica y el Premio Nacional de Cultura “Magón” de 1963.

En este año de 1963 la Editorial Costa Rica publicó la segunda edición de *Alas en fuga*, prologada por quien escribe estas desaliñadas pero muy sentidas líneas. En ese prólogo se trató de ofrecer una apreciación lo más objetiva posible del poemario y de comprobar si en él se dan los elementos y rasgos internos y externos que caracterizan al modernismo. Uno por uno fueron examinándose los poemas y se vieron así las características buscadas: “prisión, actitud sincera de evasión —a veces de la realidad circundante, otras de la carne y alma propias—; torre de marfil. Alas o velas desplegadas; aves en vuelo y barcas fugitivas o dispuestas a partir; mar y cielo, ‘dos inmensidades’. Las aves y las barcas, por decirlo así, dos motivos dominantes (*Leitmotiv*), dos símbolos... Por estos elementos de contenido (*significado*), podríase decir que Marchena es poeta modernista, sin artificios, porque de veras siente lo que dice. Modernista sin exotismos —o al menos en esto es moderado—, porque no hay cisnes, ni pavos reales, ni orientalismo, ni danzas de Salomé...” Y respecto del paisaje se dijo: “Como paisajista Marchena pinta con certeros trazos, conscientemente y sin estridencias. Blandos, tranquilos, adormecidos paisajes, como su paisaje interior...” Y luego: “No es una poesía de sonoridad vacía la de Marchena. Hay en ella esencia y médula emotivas. También meditación y precepto sentencioso. El paisaje le sirve para el ensueño y la meditación, para evadirse o refugiarse en sí mismo —que es otra manera de evasión—.”

Después de haber examinado el *significante*, para ver si había modernismo en este otro aspecto, el de la forma y arquitectura poemáticas en Marchena, aquel prologuista de hace veintidós años concluía: “Baste decir que ritmo, pausas

y palabras (con sus elementos fónicos) coinciden con el *significado* total de los poemas: serenidad, lejanía, soledad, nostalgia, ensueño, ausencias... Algo de la belleza plástica simplificada (Gautier); perfección formal, dominio de las técnicas (Leconte de Lisle). Rasgos del modernismo en el fondo, rasgos del modernismo en la forma, ciertamente, pero vívidos, sinceros... Julián Marchena es poeta, un delicado poeta, inconfundible por sus rasgos personales, internos y externos.”

Nuestro recién desaparecido colega, inmediatamente después de publicada la primera edición de su libro, tomó la firme decisión de no volver jamás a escribir poemas. ¿Por qué? Nunca respondió a esta pregunta. Prefirió callar. Algo debió de haberlo resentido tanto que para toda la vida enmudeciera. ¿Cuervos, grajos, ahogaron ese canto? ¿Gavilanes mataron a esas aves fugitivas? Es posible, muy posible.

Al ver pensativo y silencioso al poeta, como si el numen hubiese vuelto a su alma y estuviera escondiendo algún soneto, el autor de esta semblanza escribió un día este otro, sin valor poético, ciertamente, pero sincero y afectuoso, con la audaz intención de medio esbozar al entrañable amigo que se nos ha ido:

*No acaba la evasión de este poeta,
siguen sus alas en serena fuga;
bien sabéis el anhelo que subyuga
el alma austera de este nuevo asceta.*

*¿Quién no anhelara su anhelada meta?
Esta era brutal que el ceño arruga
transforma la crisálida en oruga
y el ala ingrávida en cruel saeta.*

*Quedó inmóvil su mano, cesó el verso
que con ritmo sereno y verbo terso
volaba o navegaba, fugitivo.*

*Sin embargo su numen tiene aliento,
pues al verlo silente intuyo y siento
el aletear de un pájaro cautivo.*

Y ese pájaro prisionero al fin se liberó el 5 de mayo recién pasado, y emprendió el anhelado vuelo que cantó en su inmortal soneto, “Vuelo supremo”. Quizá esté repitiendo el último alejandrino de “La despedida”:

“¡como un cristal sonoro se me rompió la vida!”

EN BUSCA DE NUESTRA IDENTIDAD NACIONAL

Discurso de incorporación leído el 3 de agosto de 1984 por el académico

D. Eugenio Rodríguez Vega

Cuando Juan de Cavallón y Vázquez de Coronado penetran por primera vez al Valle Central de Costa Rica, desde hace mucho tiempo circulan en España obras maduras del idioma; aunque falta casi medio siglo para que se publique la primera edición del Quijote, ya Cervantes es un desconocido muchacho de catorce años, que tal vez ha visto por ahí un estupendo libro que acaba de publicarse: “El Lazarillo de Tormes”. Estos Hombres que llegan al centro del país dicen en suave tono sus oraciones, gritan en voces altas sus palabrotas, alborotan el ambiente callado con el ruido de las armas y el relinchar de los caballos. El idioma con que hablan, rezan, murmuran y blasfeman, sueña extrañamente en los oídos de los indígenas aterrorizados, que escondidos entre la selva escuchan la confusión de ruidos y palabras. El lenguaje de los rudos capitanes tiene acentos de cariño: “Dexo descubierta a su magestad una de las mejores tierras que se han visto en Yndias...” le dice al Rey Vázquez de Coronado; y Estrada Rávago habla de “...el mejor cielo y suelo y aguas que se pueda imaginar”.

Pero el lenguaje no lo hacen los escritores; lo va haciendo el pueblo a través del tiempo, en un largo proceso en que hombres y mujeres, sobre el fundamento lingüístico recibido agregan un rasgo, un giro, una modificación de estructura o de significado. Los grandes escritores son la cristalización de ese oscuro proceso: ¡cuántos siglos de hervir el idioma en las calderas populares para producir *El Lazarillo*, *El Quijote* o un soneto de Quevedo!

Lo que llamamos el pueblo costarricense se forma en cuatro siglos y medio de luchas y penurias, desde que a mediados del siglo XVI llegan los españoles a nuestro Valle Central hasta los días tormentosos que nos ha tocado vivir. Ha sido un camino largo, con triunfos gloriosos y fracasos inevitables; con episodios brillantes y con oscuras encrucijadas. Desde el fondo de los años nos alumbró el 11 de abril de 1856 y esa tea encendida nos llena de entusiasmo y de patriótico orgullo, mientras nos afligen las disputas estériles que en más de un momento nos trajeron persecución o muerte; elevan el ánimo y fortalecen el corazón las nobles palabras de don Julián Volio en 1864 y 1865, cuando defiende el derecho de asilo frente a todos los riesgos y amenazas, en tanto que nos sigue llenando de vergüenza la muerte trágica de Juan Rafael Mora y José María Cañas. Luces y sombras en nuestro camino, que es el de un pueblo como todos, a veces seguro de su destino, a veces en difíciles incertidumbres que han desembocado en la tragedia. Los siglos y los hombres han ido modelando a este pueblo, hasta perfilar una sociedad que tiene muy claras sus propias características.

En una actitud ingenua que merece la crítica o la aceptación tolerante de los extranjeros, los costarricenses han tenido el orgullo secreto de ser "algo muy especial". ¿Seremos en verdad algo muy especial? Pienso que sí, porque cada pueblo es algo muy especial; y esta especialidad la definen ciertos principios fundamentales que los miembros de una sociedad logran construir a lo largo del tiempo. Ser algo muy especial no significa necesariamente lo mejor, sino la existencia de algunos rasgos característicos que forman una personalidad nacional. Así, junto a los dulces lugares comunes que arrullan nuestros días escolares engrandeciendo románticamente el

concepto de la Patria, nuestros pensadores inconformes echan su peso en el otro platillo de la balanza: hace medio siglo, Mario Sancho y Yolanda Oreamuno hicieron sin piedad el inventario de nuestros males, corrigiendo la visión demasiado optimista, y señalándonos que la injusticia, la superficialidad y el egoísmo también forman parte de nuestra vida. Ese conjunto de grandezas y miserias, de nobles virtudes y de tristes limitaciones, constituye algo muy especial que llamamos el pueblo costarricense. Hace treinta años, en un librito juvenil que entonces mereció algunos comentarios, llamé la atención sobre ciertas indecisiones para precisar nuestra personalidad nacional, subrayando el hecho de que percibía la ausencia de rasgos firmes en la definición de eso que algunos llamaron “el ser costarricense”. Tal vez lo que ocurre es que no somos conscientes de esa personalidad nacional, por la falta de una clara conciencia histórica; pero, a pesar nuestro y por obra de las circunstancias que son más fuertes que las opiniones de los analistas, existen algunos fundamentos comunes que le dan un matiz característico al pueblo costarricense. A estas alturas no creo que sea posible distinguir estrictamente entre una sociedad nacional y otra, cuando el milagro de las comunicaciones contemporáneas tiende a borrar muchas diferencias; pero sí creo que la vida cotidiana de una sociedad cualquiera, a lo largo de los siglos, va definiendo ciertas actitudes y comportamientos que se imponen irremediablemente; y pienso también que en las últimas décadas se han perfilado más esos rasgos entre nosotros, y que podemos aventurarnos a señalar algunos principios fundamentales que, desde los primeros tiempos, han orientado el desarrollo de nuestra sociedad. Como suele ocurrir en estos casos, sólo la perspectiva histórica permite observar la existencia de estos principios que me atrevo a denominar los valores fundamentales de la sociedad costarricense.

En un sistema abierto y democrático no puede ni debe buscarse la unanimidad de pareceres. Está en la esencia del régimen una ilimitada posibilidad de discrepancias, por lo que es inútil aspirar a que todos defiendan la misma bandera política, se afilien a la misma religión o compartan la misma estrategia en las luchas sociales y económicas; pero sí es posi-

ble pretender un gran entendimiento nacional sobre la base de los valores fundamentales, admitidos y respetados por todos. No debemos buscar un régimen ilusorio sin tormentas y pasiones, ni una nación descolorida incapaz de escoger valerosamente su propio camino, sino levantar, por encima de los partidos, las religiones y las discrepancias, la vigorosa decisión nacional de admitir y luchar por la vigencia de algunos principios básicos que desde los días iniciales, tal vez sin sospecharlo, han orientado a los hijos de Costa Rica en su largo y accidentado camino. Creo que esos valores son la libertad, la justicia social, la tolerancia, la civilidad y la paz. El conjunto de estos principios es la cristalización de una voluntad colectiva formada a través de los siglos, en la práctica cotidiana de su manera de vivir. Esos rasgos nacionales debemos exaltarlos como el producto de un gran plebiscito histórico, y proclamarlos en alta voz y con un justificado orgullo; tenemos también el derecho de defenderlos, pues constituyen la esencia de nuestra nacionalidad y la clave de nuestra vida futura. No somos mejores ni peores que otros pueblos: somos así porque lo hemos decidido libremente, y porque las circunstancias históricas así lo han determinado.

La libertad es uno de esos principios. No debe causarnos rubor expresar muy claramente que se trata de la libertad política, que se desdeña o se menosprecia en otras latitudes. Los costarricenses la hemos vivido desde los primeros días de la Conquista, cuando los pocos españoles que aquí llegaron aprendieron a vivir sin ataduras, y desde que los primeros criollos nacidos en esta tierra —solos, pobres y olvidados— ejercieron cada día su independencia plena para pensar, crear o disentir. Es sorprendente que los primeros gobernantes, a veces hombres sin mayores luces pero ya entrañablemente comprometidos con nuestro destino, hubieran admitido y alentado la libertad de prensa, para que los inconformes de la época criticaran sus actos; y es admirable que en 1856, apenas ocho años después de proclamarse formalmente la República, los costarricenses afirmaran sangrientamente su decisión de existir como nación soberana decidiendo que la libertad no desapareciera por obra de los invasores. La campaña del 56 simboliza la decisión de los costarricenses de de-

fender su libertad y su estilo de vida, aun frente a circunstancias desesperadas; y representa también algo que nunca debemos olvidar: que a lo largo de nuestra historia, en los momentos decisivos es el hombre sencillo del pueblo el que acierta a encontrar los mejores caminos, y el que está dispuesto a darlo todo sin pactar el precio anticipadamente. Si en 1856 no hubiera existido ya un hondo sentimiento de amor a la libertad, las brillantes proclamas de don Juan Rafael Mora hubieran caído en el vacío; ese sentimiento de libertad se expresa en nuestra historia en múltiples oportunidades y en formas muy distintas: es el gesto altivo de don Julián Volio cuando no quiere doblegarse a los halagos del Poder; es el sacrificio de los que se confinan en zonas alejadas por razones políticas; es la decisión muy firme de pelear contra regímenes despóticos; es la movilización popular de 1889, que logra finalmente el respeto a la decisión mayoritaria de los electores. Los hombres que a partir de 1882 sientan las bases del Estado liberal, intuyen muy claramente que la libertad es un principio irrenunciable de la vida costarricense, y aquí está seguramente la explicación de su largo predominio político; porque a pesar de sus otros errores e incomprendiones, estos grandes compatriotas, el 7 de noviembre del 89, resuelven tomar partido por la causa de la libertad. Aunque algunos consideran que la libertad política es un adorno secundario en estos tiempos, los costarricenses la hemos hecho parte de nuestra propia vida. Desde los días iniciales hemos tenido el presentimiento de que la libertad no es un lujo para el disfrute de minorías privilegiadas, sino el clima indispensable para que todos puedan vivir en una patria digna; que no es sólo la posibilidad de que algunos expongan sus ideas sin previa censura, sino algo más profundamente significativo: que todos puedan vivir sin el temor permanente al atropello de la policía secreta, a la delación del vecino que espía sus actos, a la cárcel, al exilio o a la muerte. Las décadas sangrientas que hemos vivido en este siglo en la América Latina, nos demuestran que los bisabuelos tenían razón al sospechar que el desprecio de la libertad política conduce inexorablemente a la miseria moral y a la infelicidad de todos.

La justicia social es otro de los valores fundamentales.

Este principio asoma en el largo período de don Tomás Guardia, cuando éste se esfuerza por arrancar a los círculos poderosos algunos de sus privilegios, y da su apoyo a la formación de las primeras asociaciones de obreros; aparece con notable claridad en el luminoso artículo 10 de la Constitución de 1917; se expresa en decisiones muy diversas de los gobiernos del siglo que vivimos, y culmina en la reforma social de los primeros años de la década de 1940 y en las instituciones y leyes que se aprueban después de 1948. Desde luego que en Costa Rica no hay una justicia social que cobije plenamente a todos los compatriotas; ni puede afirmarse tampoco que no haya entre nosotros personas y grupos que eventualmente se opongan al mejoramiento económico y social de los costarricenses; pero sí existe un sentimiento generalizado en el sentido de reconocer, cada vez con más claridad y firmeza, que la nuestra será una democracia imperfecta mientras haya costarricenses sin acceso a la tierra, a la salud y a la educación; en tanto los bienes infinitos que proporciona el cultivo de las ciencias, las letras y las artes no estén al alcance de todos. Puedo afirmar que la justicia social es uno de los principios cardinales de nuestro desarrollo porque con espíritu visionario se ha legislado a lo largo del tiempo; porque muchos de nuestros gobernantes han aprobado medidas de sentido progresista, anticipándose previsoramente a los acontecimientos; porque hemos admitido con criterio muy amplio las ideas de los críticos y las luchas de los que han trabajado por cambiar el sistema imperante. Esta no es la tierra de la justicia social absoluta; bien sabemos que hay niños con hambre, campesinos sin tierra y compatriotas que viven en condiciones lamentables en las orillas de las ciudades. Pero existen las condiciones necesarias para que las luchas que se proponen superar estos problemas puedan darse en un clima de garantías democráticas; por eso no deben causar sorpresa los conflictos sociales que existen ahora y que existirán en el futuro, pues ellos son el resultado natural de una sociedad pobre, con producción escasa y todavía con una insatisfactoria distribución de la riqueza. La historia nos ha dejado no la paz social —una quimera en las actuales circunstancias del mundo— sino la convicción generalizada de que no hay vida democrática posible en medio de la injusticia.

Algunos de los viajeros que pasan por Costa Rica en el siglo XIX, hacen la observación de que los costarricenses son muy tolerantes en materia religiosa. Ciertamente que en algunas Constituciones aparecen normas de cerrado dogmatismo, pero otra cosa es el sentimiento de los ciudadanos; los extranjeros que vienen desde los días de la Independencia a trabajar en las minas y el café traen también sus propios credos religiosos, que aquí practican sin problemas. La tolerancia es desde entonces uno de los principios básicos de nuestro desarrollo; los rebeldes de todos los países encuentran abrigo en esta tierra en el siglo pasado, y a nadie alarman sus prédicas encendidas; algunos de ellos ocupan los más altos puestos que la nación puede ofrecerles y todos se vinculan profundamente con el país. Nuestros liberales de la época, fieles a la esencia de su posición ideológica, admiten con criterio muy amplio esta situación, y también actúan en esta forma hombres como Tomás Guardia, que a pesar de su actitud autoritaria no es nunca instrumento de los sectarismos. Parece que en el siglo XIX ya comprenden nuestros espíritus mejores que hay un valor insospechado en el pensamiento de las minorías y de los disidentes, y que si algunas veces sus denuncias terminan en una inútil algarabía, de vez en cuando expresan la profunda necesidad de los cambios que harán las generaciones del porvenir. No importa que esas voces a veces desentonen con el ambiente o se opongan frontalmente a lo que piensan las mayorías: vale la pena asegurar la posibilidad de que se oigan libremente, para mantener intactas las semillas de las futuras transformaciones.

La civilidad es otro de los principios fundamentales de nuestra vida, y una de sus mejores conquistas. Está presente en el paso lleno de imprecisiones militares de los voluntarios que en 1856 pelean y mueren civilmente orgullosos y decididos; se expresa en el tono civil de un abogado —don Eusebio Figueroa— que valerosamente les arrebató sus privilegios a los militares, acabando de raíz con las injerencias de los jefes todopoderosos; vive en el corazón de los ciudadanos que en el siglo pasado y en este siglo, tal vez sin conocer el manejo de las armas, se rebelan contra los abusos castrenses; y alienta en la decisión radical que en 1949 proscribió el ejército como ins-

titución permanente. Todo esto es el resultado de una evolución de siglos, que hoy cristaliza en un sentimiento unánime que repudia los galones y las charreteras, y que sólo los admite —un poco desteñidos y opacos— con las saludables limitaciones de nuestra organización civil: autoridades militares cuyo mandato no va más allá de los cuatro años y cese casi automático con el pago de las muy burocráticas prestaciones. Frente al panorama latinoamericano de las décadas que vivimos, no hay ninguna duda de que el amor a la vida civil, un principio con hondas raíces en nuestra historia, es un valor irrenunciable del pueblo costarricense.

Finalmente debo citar la paz como un alto valor de la sociedad en que vivimos; y no la menciono al final porque sea de menor importancia que los otros sino porque en ella confluyen todos los demás. No se trata de la paz por la paz misma, lo que podría ser un pretexto oportunista para prosperar internamente y no tener dificultades ni compromisos en nuestro propio país o en los vecinos, o una actitud cobarde que pretende santificar la innoble ausencia de lucha aunque haya sometimiento o injusticia. La paz no es egoísmo ni premio a la indecisión, sino una ardua conquista lograda con el viril esfuerzo de todos los días; es el resultado natural de la vigencia de los demás valores, porque no hay paz posible si se atropella la libertad, si no se trabaja realmente por la justicia social, si desaparece la tolerancia para la libre discusión de todas las ideas, si se impone sobre el razonamiento objetivo la fuerza de las decisiones militares. Esa es la paz activa que defendemos los costarricenses: no el sometimiento cobarde de vivir tranquilos aunque desaparezcan los otros valores que, en conjunto, explican la razón de ser de nuestra sociedad.

Algunos de nuestros hombres mejores, interpretando esa aspiración inconsciente que late en el fondo de la voluntad popular, expresan en formas diversas la importancia que conceden a esos principios fundamentales. El Dr. José María Castro es en el siglo XIX el más elocuente defensor de la libertad, con una sinceridad tan absoluta que lo hace la primera víctima de sus actos; don Ricardo Jiménez en el siglo que vivimos representa admirablemente la democracia política, con sus grandes virtudes y sus humanas limitaciones. Brenes

Mesén, desde sus años juveniles de anarquismo romántico; Monseñor Sanabria en sus múltiples escritos, llenos de sabiduría y de amor popular; Carlos Luis Fallas en sus crudas denuncias de cuentos y novelas son los testigos apasionados de nuestra injusticia social. Mario Sancho con su aguda crítica de nuestros males; García Monge con su extraordinaria apertura intelectual; Rodrigo Facio con su generosa comprensión de todas las ideas y de todos los matices ideológicos, encarnan maravillosamente la suprema virtud costarricense de la tolerancia. Eusebio Figueroa cuando fuerza la renuncia de los jefes militares todopoderosos; Tomás Guardia, el hombre supremo de las armas que paradójicamente acaba con las influencias militares; Cleto González Víquez que con su auténtica sencillez hace respetable la autoridad desguarnecida, simbolizan nuestro apego a la vida civil, y el repudio unánime al predominio castrense. Y todos nuestros mejores dirigentes, en el Poder, en el aula, en la plaza o en la calle se han esforzado siempre porque un clima de paz haga posible el fortalecimiento de los otros principios.

Si aceptamos estos valores como la parte esencial de nuestra existencia colectiva debemos defenderlos abiertamente, sin disimulos ni timideces, sin admitir que uno se debilite para fortalecer los otros. Si es que creemos en todos ellos tenemos que estar alerta, en una vigilancia permanente que garantice su realidad completa: rechazar esa supuesta libertad que algún ilustre latinoamericano llamó “libertad liberticida”; persistir en la tarea inacabable de extender la justicia social; denunciar siempre los intentos que, amparados en nuestra tolerancia, pretenden afirmar en esta tierra las intolerancias; fortalecer todos los esfuerzos que tiendan a afirmar las características civilistas de nuestro pueblo y su repudio a las fórmulas castrenses; ser muy conscientes de que sólo la vigencia de esos principios podrá asegurar en Costa Rica un clima de paz. Los valores enunciados no deben ser aisladas virtudes pasivas sino un conjunto estructurado de activas creencias; no aspiramos a un régimen de inactividad descolorida, sino a una democracia militante capaz de defender los fundamentos que la hacen posible. Debemos tener plena conciencia de que estos principios constituyen la médula de nuestra existencia

histórica, y que sin ellos jamás tendremos esa estructura orgánica y firme que se llama una nación. La tolerancia incluye la aceptación de que otros pueblos —si así lo deciden libre y mayoritariamente— escojan un sistema distinto; pero un elemental sentido de supervivencia nos da el derecho de exigir, sin pretextos ni disimulos, el respeto a la decisión que hace siglos tomó nuestro pueblo de seguir por su propio camino.

Finalmente, no puedo ocultar mi orgullo de ocupar la silla que prestigió un hombre al que siempre admiré profundamente por su sabiduría, su modestia y su amor entrañable por todo lo nuestro: el Dr. Enrique Macaya Lahmann, cuyas altas dotes intelectuales y humanas simbolizan muy bien los atributos de la nacionalidad costarricense. Abogado, sociólogo, profundo conocedor de la música, experto en muchas literaturas; además, hombre práctico que atesoró muchos saberes sobre riego, maquinaria y agricultura. Conoció a fondo los secretos de la lengua española, y es muy significativo lo que en otra ocasión señalé: sus títulos universitarios son franceses y norteamericanos, pero sus tesis académicas son eruditos estudios sobre el Poema del Cid y el Lazarillo. Siempre admiré esa manera tan suya de disimular sus Universidades, y de vivir en un tono sencillo que nunca lo hizo olvidarse de sus raíces criollas, metidas hasta el fondo en nuestra tierra. En más de un sentido encarna esos valores esenciales que he señalado como el fundamento de nuestra vida colectiva, y por eso me honra citarlo cuando hablo de las mejores virtudes del pueblo costarricense.

Señores miembros de la Academia Costarricense de la Lengua: hoy, cumpliendo el requisito formal que prescribe esta institución, me he atrevido a exponer ante ustedes algunas ideas sobre los rasgos que definen la personalidad de nuestro pueblo. El único motivo para escoger este tema es que, curiosamente, es la misma preocupación que hace treinta años me llevó a escribir mi primer libro, y hace dos años el último. Seguramente esas publicaciones, y otras menores en revistas y periódicos, tuvieron la virtud de que se me señalara como digno de participar con ustedes en la defensa de la lengua española; de alguna manera es también un reconocimiento de que la lengua no es sólo un vehículo de la creación lite-

ria, sino un instrumento de comunicación y entendimiento entre los hombres. Por eso no me hago vanas ilusiones, pues comprendo muy bien, sin falsas modestias que son a veces máscaras del orgullo, que no soy una autoridad en asuntos idiomáticos: apenas soy desde niño un lector apasionado, y aunque no domine la gramática es posible que la lectura me haya ido afinando el oído para percibir la buena prosa, desde mis primeras visitas a la Biblioteca Pública de San Ramón, mi pueblo, hasta los días presentes en que los libros me ayudan a sobrellevar las inclemencias de la función pública. Declaro que desde los días del Liceo aprendí a orientarme en estos menesteres en fuentes muy directas de la lengua española: la conversación sencilla del pueblo, que sin saberlo construye el idioma al expresar diariamente sus regocijos y sus penas; y en el plano intelectual, Cervantes y Quevedo en el siglo XVII, Unamuno y Ortega, Alfonso Reyes y Jorge Luis Borges en los tiempos que corren. Cervantes es la palabra natural llena de gracia, de humor y de sabiduría; Quevedo el artífice que modela páginas para los siglos. Ortega es el pensamiento original expresado en una prosa limpia a veces adornada con sorprendentes metáforas; Unamuno el escritor de prosa densa, que en un estilo encrespado navega entre angustias y paradojas. Alfonso Reyes y Jorge Luis Borges son la lengua española aclimatada en nuestro continente: el mexicano con la pluma sonriente que nunca falla, profunda pero de apacible superficie; el argentino con su sobrio lenguaje de cláusulas perfectas, siempre entre símbolos, espejos y laberintos. A todos ellos los he leído devotamente desde la adolescencia y es justo que hoy los mencione con reconocida gratitud.

Para ustedes, señores académicos, mi agradecimiento por una elección que me honrará siempre.

**DISCURSO DE CONTESTACION AL ANTERIOR,
LEIDO POR EL ACADEMICO**

D. Alberto F. Cañas

Señor Académico don Eugenio Rodríguez:

Tiene usted la costumbre —y en el hermoso discurso que acabamos de escucharle la ha ejercido nuevamente— de presentarse ante sus compatriotas como un simple lector; un buen lector, eso sí. Los que tenemos la fortuna de conocerle desde sus años de adolescencia y aprendizaje sabemos que eso es cierto y que usted a lo largo de la vida, y sin que la entrega a exigentes funciones de servicio público le haya inducido a abandonar el hábito ni servido de pretexto para abandonarlo, ha sido un lector no sólo omnívoro y constante, sino también armado, y bien armado, de un certero sentido crítico y de un gusto excelente, que nos llevan a muchos de sus amigos a buscar con avidez aquellos libros que le escuchamos a usted recomendar.

La lectura, según declara usted hoy, le ha afinado el oído para precisar la buena prosa; la conversación sencilla del pueblo es para usted, junto con los grandes creadores en el plano intelectual, la fuente muy directa de la lengua castellana según usted la cultiva. Muy pocas veces tenemos la oportunidad

de escuchar definición tan limpia, tan clara y tan sencilla de eso que las gentes ajenas al oficio suelen sospechar que es un misterio y un secreto: el secreto de escribir, de escribir bien, como ha escrito usted esa media docena de libros que deben enorgullecerle, como —si el verbo es apropiado— enorgullecen a nuestra cultura costarricense.

En esa cosecha de seis volúmenes está lúcidamente implantada una gran pasión costarricense que le ha llevado a usted a ser —desde que escribió el primero de ellos— un intérprete perspicaz de nuestro pueblo y de nuestra verdad; de nuestra historia y de los hombres que la forjaron. Esa pasión costarricense atraviesa su obra en una línea recta ininterrumpida, con una meta que es meta y rumbo al mismo tiempo: indagar, saber, entender y comunicar qué es Costa Rica y por qué Costa Rica es; quiénes somos los costarricenses y por qué los costarricenses somos; cuál es la razón que empuja y cuál el gatillo que dispara a este pueblo, al que usted y yo pertenecemos y con el cual usted de manera tan sabia se identifica; y, como consecuencia, quiénes fueron, por qué fueron, esos hombres admirables que a lo largo de los años fueron marcando el camino, portadores de la libertad, la democracia política, la tolerancia, la civilidad y la paz, virtudes que ya estamos hoy en capacidad de saber y de decir que usted también encarna, y es utilísimo que tengamos quien las encarne en esta hora complicada que vivimos, de peligros y acechanzas, de desmayos y contradicciones, de claudicaciones y de dudas.

Cada vez que nos sobreviene un período de dificultad, surgen voces acaso timoratas, puede que apenas ignorantes, agoreras en todo caso, a prescribir que el momento peligroso podrá salvarse si abandonamos alguna, o todas las cívicas virtudes de que usted es abanderado intelectual y práctico. Y es ardua tarea, tarea de todos, el resistirlas, porque son tentadoras como todo canto de sirenas.

La pureza de las ideas que contienen y la claridad con que están consignadas, la agudeza del análisis, las profundas investigaciones que los respaldan, el amor en fin que sus libros revelan por este pueblo, por su historia y por sus hombres, pesaron, no lo dude, en el ánimo de esta Academia a la hora de tomar la determinación de invitarle a usted a formar parte

de ella. Pero también, no lo olvidamos, la belleza, precisión, y sentido creativo del lenguaje con que han sido escritos, para deleite de los mayores y enseñanza de las generaciones que vienen.

Sea usted, don Eugenio Rodríguez, muy bienvenido a esta corporación cuyo esplendor, lo sabemos, depende del esplendor de los individuos que llamemos a formarla. Los que estábamos sentados aquí antes de que usted llegara, nos sentimos seguros de haber acertado al llamarle a compartir con nosotros la atractiva tarea del idioma.



HEREDIA COMO REALIZACION DE UN SUEÑO

Discurso de incorporación leído el 21 de noviembre de 1984 por el Académico

D. Alfonso Ulloa Zamora

La ciudad de Heredia... la Heredia que vivimos, la que por plácida y cotidiana nos permitimos olvidar a veces, pero que a pesar de los olvidos llevamos siempre en nuestro mejor sentir, es nada más y también nada menos que la realización de un sueño. Sueño que tenían amarrado al corazón las gentes que habitaban los selváticos andurriales que se extendían desde el río Virilla hasta las propias faldas del volcán Barba, allá por el año de 1705. Sueño que los llevó a solicitar a la autoridad eclesiástica de Cartago el debido permiso para poder ellos —cristianos viejos y de buena cepa—, recibir la misa dominguera y demás auxilios espirituales, en las iglesias para indios asentadas en la región. Pero por el hecho de haber sido creadas esas iglesias para la exclusiva atención religiosa de los indígenas, la jerarquía eclesiástica solucionó el asunto, concediéndoles a los solicitantes una *Ayuda de Parroquia* que fue levantada en Alvirilla, paraje éste muy próximo a lo que hoy se llama Barreal de Heredia.

Aquella ermita, tosca construcción de horcones y de paja, puesta bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, sir-

vió para que los padres doctrineros celebraran en ella no sólo misas, sino también bautizos, confirmaciones y matrimonios. Dice el historiador herediano don Carlos Meléndez, que allí también se dio sepultura a algunos muertos.

Pero Alvirilla, por carecer totalmente de corrientes de agua, no ofrecía condiciones para que alrededor de la ermita los dispersos moradores de aquellas regiones pudieran agruparse en un poblado, por lo que se decidió trasladar el rústico templo a un lugar de mejores condiciones llamado Cubujuquí.

Levantado el modesto santuario en su nuevo lugar, poco a poco empezó a verse rodeado de algunos ranchos pajizos y de algunas casas de adobe con techos de paja.

Ahora bien, cualquier oratorio que se levante, aunque sea de modesta condición como el de nuestra historia, significa primordialmente una Cruz, pero también una campana. La campana es tañido, es cantar que se esparce y congrega. Y la Cruz es estatua estilizada del hombre con los brazos abiertos. Por eso Nuestro Señor, que se llamaba asimismo Hijo del Hombre, aceptó morir sobre el signo de ese hombre. Ese hombre que con El iba a morir y a salvarse al mismo tiempo en el hondo drama del Calvario. Pero mejor dejemos esos místicos apuntamientos, para decir que aquella *Ayuda de Parroquia*, con sus casas y ranchos aledaños, por gestión de sus vecinos ante la Audiencia de Guatemala, fue elevada de rango al concedérsele el título de Villa de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí de Heredia. Lo de Heredia se debió a la costumbre que tenían los Capitanes Generales de dar su apellido a cualquier villa o ciudad cuyo título otorgaran, y en aquella ocasión el Capitán General lo era don Alonso Fernández de Heredia.

Aquella Villa Vieja de la Inmaculada Concepción —como comúnmente se llamaba—, fue el tímido embrión que con los años llegaría a ser la ciudad de Heredia. El título de ciudad le fue otorgado por las Cortes de Cádiz en 1813, a petición de don Florencio del Castillo, diputado por Costa Rica ante esas Cortes.

Hemos dicho que todo templo que se levanta significa una Cruz y una campana, las que a su vez son estatua y cantar respectivamente. Queremos agregar algo más: cuando la mano

del hombre injerta en la naturaleza una creación suya de tipo urbanístico, lo que esa mano hace no es otra cosa que dar un primer toque, sea con hacha, con mazo o con cincel, en un paisaje que ella misma habrá de seguir creando y recreando interminablemente, pero ya nunca más a su libre capricho y albedrío, porque la naturaleza escogida seguirá colaborando fielmente con ella, sirviéndole no sólo de bastidor, sino también aportando los materiales suyos más adecuados para las realizaciones de cada día. Y llega a tanto esta entrega de la naturaleza al hombre, que no le escatima temas y sugerencias, para que realice con mayor hondura su insoslayable destino de creador.

Si quisiéramos hoy imaginar cómo debió de ser la aldehuela de Cubujuquí en sus comienzos, en este juego imaginativo de seguro las cartas nos irían revelando, en primer término, una ermita rodeada de ranchos y de algunas casuchas de adobe. Luego, en un segundo plano, los follajes, es decir: los árboles. Y finalmente, allá en la lejanía, la montaña.

Pero no tenemos que recurrir a juegos de imaginación, ni ser demasiado sabios para intuir que en la perspectiva del Cubujuquí original, los detalles predominantes tuvieron que ser la casa, el árbol y la montaña. Y eso, por supuesto, no puede sorprender a nadie. Lo que sí resulta admirable es que más o menos a dos siglos y medio de todo aquello, un pintor de Heredia, el hombre que descubrió en la mágica transparencia de la acuarela el paisaje y la luz costarricenses —nos estamos refiriendo a Fausto Pacheco—, definía jocosamente su hacer pictórico de la siguiente manera: “Mi pintura —decía Pacheco— es algo más que simple, porque en cuanto a composición, se reduce a sólo tres elementos: palo, casa y montaña”.

Fausto Pacheco, herediano auténtico y por eso profundamente costarricense, no decía árbol sino palo: así, sabrosamente a la manera tica.

Probablemente la Villa Vieja de la Inmaculada Concepción, desde sus comienzos debió de demostrar una cierta apatencia no sólo por los valores religiosos, sino también por los valores estéticos. Con lo anterior no pretendemos decir que aquel villorrio de repente se vio matizado por el arte y la

cultura, como si un Pentecostés de milagro hubiese descendido hasta calar muy hondo en las testas de sus rústicos pobladores. Por supuesto que nada de eso sucedió. Los valores culturales y estéticos no se logran fácilmente; y si bien es cierto que en el camino que se emprende hacia el urbanismo y la civilidad, pasar el Rubicón es aventura fácil: una pizca de estetismo da fuerzas suficientes para hacerlo; lo difícil viene después, cuando todo se convierte en un hacer interminable con proa hacia la esperanza y quizá también hacia la certeza, pero sin treguas ni misericordias.

Con todo y todo, aquella cerril comunidad mucho antes de ostentar el título de villa, tenía ya iglesia de adobes con techo de tejas, en 1732. Y pocos años más tarde, por decisión del Obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz se estableció en ella la primera escuela. Así la fe religiosa y el ansia de cultura, parecieron mancomunarse para darle a Heredia, cuando todavía no lo era plenamente, el rasgo que ella ha sabido conservar hasta nuestros días: una vocación innegable por la enseñanza, por la escolaridad. Es decir, por la cultura.

Como las poblaciones, al igual que los seres, parecen nacer con su destino amarrado al cuello, la Villa de nuestra historia, en compañía de sus hermanas menores, Boca del Monte y La Lajueta, tuvo que pasar por todos los abandonos y miserias tan corrientes durante las fechas del coloniaje. Fechas estas cuando la oración, el trabajo y el acogerse temprano al reposo del sueño, eran los tres ases que regían el juego del cotidiano vivir, porque el otro as, el dorado as de júbilos, muy de raro en raro aparecía. Aparecía tal vez brotando de un flautín de carrizo, “musicalizado” por labios inocentes, cuya melodía estaba a veces pautaada por los suaves acordes de una bandurria, la vieja bandurria del abuelo: aquel viejo admirable que al darse cuenta en su aventura americana, de que no todo el monte era orégano, sin pensarlo dos veces se había venido desde Guatemala para enmontañarse en el Valle Central de Costa Rica, para poder pasar el resto de sus días haciendo su real gana; libre de alcabalas, de censos, de Capitanes Generales y hasta de Inquisidores de pesadilla.

Al magnífico viejo no le alcanzó la vida para ver converti-

do en villa a su amado Cubujuquí, pero su bandurria, pulsada ahora por el nieto, lo hacía más presente que nunca.

El avance, en todo sentido, de cualquier villa o ciudad es un imperativo de todos sus habitantes, pero siempre alguno de ellos, el de personalidad más fuerte y talentosa, habrá de contribuir en mayor grado que los demás a ese avance. Y ese “alguno”, para la Villa de la Inmaculada Concepción, se llamó don Pedro Antonio Solares Zaldívar.

Don Pedro Antonio Solares, noble hidalgo natural de Asturias, arribó a Puntarenas capitaneando su propia nave cargada con artículos de comercio, al mediar la segunda cincuentena del siglo XVIII. Radicado en Cubujuquí, donde formó su hogar, abrió una tienda de comercio en la esquina que hoy ocupa la casa del expresidente Alfredo González Flores, mansión que al presente sirve de sede a la Casa de la Cultura de Heredia.

Solares Zaldívar, de naturaleza profundamente activa, no sólo llegó a ser el más acaudalado comerciante del lugar, sino que se convirtió en uno de los hombres de pro en aquella villa. Su establecimiento de comercio empezó a suministrarle al vecindario todos esos utensilios y artefactos que hacen más fácil y amable el duro oficio de vivir. Las campanas que día tras día oímos repicar en la iglesia de la Parroquia fueron donación suya. Se cuenta que en la trastienda de su negocio tenía el único espejo de cuerpo entero que había por entonces en Heredia. Espejo que siempre era solicitado por las damitas para emperifollarse mejor antes de asistir a una fiesta. En las grandes fechas, como en el día de la Inmaculada por ejemplo, la demanda del espejo era tanta, que la fila de damitas que esperaban turno para acicalarse ante su luna era el cuento de nunca acabar.

Don Pedro Antonio Solares fue un hombre verdaderamente original. Cuando por pecadillo más o pecadillo menos, quiso ponerse a derecho con la Santa Madre Iglesia, de la cual era fervoroso creyente, no halló mejor manera para hacerlo que darle dos hiladas de piedra al contorno del templo Parroquial.

En los días festivos acostumbraba vestir a la usanza española y de acuerdo con su rango: gorguera blanca, chale-

co de raso, calzón hasta la rodilla, medias asedadas y zapatillas con hebillas de plata. Además se ceñía el clásico espadín ceremonial.

Al llegar la Independencia, aquel asturiano, en compañía de otro peninsular, don Mauricio Salinas, logró que Heredia gravitara junto a Cartago en el campo imperialista. Pero cuando las cosas volvieron a su cauce normal, el buen viejo aceptó cumplida y fervorosamente a la nueva patria. Presintiendo su muerte, se apresuró a dejar pagadas mil misas para la salvación de su alma. Muchos de sus descendientes han ocupado cargos relevantes dentro de la política, de las profesiones liberales y del arte. Nombraremos a dos de ellos: en el siglo pasado, al Lic. Juan José Ulloa Solares, Juez de Primera Instancia en San José, Secretario de la legación enviada por el presidente Mora a Guatemala, miembro de la Asamblea Constituyente de 1859, Secretario de Estado en el Gobierno de don Jesús Jiménez, y segundo Designado a la Presidencia durante los años de 1864 y 1865. El Lic. Ulloa Solares fue el último Rector que tuvo la Universidad de Santo Tomás. En ese cargo lo sorprendió la muerte.

En el siglo que aún corre, a un descendiente del viejo Solares le tocó en suerte ser artista, un gran artista por cierto. Nos referimos al escultor herediano Juan Rafael Chacón Solares. Por antonomasia, el escultor de Costa Rica, fallecido hace unos pocos años.

El espíritu de los heredianos al llegarnos la Independencia, fundamentalmente era el mismo que había llevado a sus antecesores, hacía más o menos un siglo, a congregarse “bajo la Campana”. Pero los aires libertarios, al correr por cuanto rincón tenía la ciudad, transformaron aquel “estar bajo la Campana” en el punto de arranque de dos tendencias, de dos sabidurías diferentes y contrapuestas, que a través de los años, en una terca dialéctica de toma y daca por imponer cada una de ellas sus puntos de vista, se han proyectado desde aquellas tempranas fechas republicanas hasta nuestros días.

Lo interesante de esas tendencias, fue que su enfrentamiento vino a facilitar la participación de todos los vecinos en

el ir forjando, según sus sueños, a su querida Heredia de cada día. En ese participar han tenido siempre mayor vigencia, por supuesto, aquellos seres dedicados de por vida al cultivo de las artes y de las letras. Nombrarlos a todos sería como ponernos a contar estrellas. Pero tal vez el problema lo podamos resolver en forma taxativa, proclamando que al principio en Heredia fue la piedra... , el duro granito de los antiguos hue-tares retomado por las sabias y republicanas manos de Fadri-que Gutiérrez, para bien del arte escultórico, tanto sagrado como profano, de su ciudad.

Fadrique Gutiérrez, niño terrible de la época del presiden-te Guardia, militar por cálculo político, pero escultor de co-razón, por su inteligente osadía en el manejo de las gubias y los cinceles, se convirtió sin proponérselo, en el primer Ade-lantado de la escultura costarricense. Excéntrico y magnífico, plantó su torre frente a la iglesia parroquial, dando un estu-pendo jaque mate a todos los que gustaban y siguen gustando de mover siempre las fichas del adocenamiento y del mal gusto. Tan espectacular fue la jugada, que a los heredianos no les quedó más salida que perpetuarla en el estandarte de su provincia.

Don Fadrique parece haber legado a sus comprovincianos un gusto, una particular vocación por el hacer escultórico. La lista de los heredianos que fervorosamente han manejado gubias y cinceles, resulta impresionante: Juan Mora González, los Zamora, los hermanos Ramos, Víctor Bermúdez, Juan Rafael Chacón, Wenceslao Argüello, Francisco Miranda, Ro-drigo Argüello, Jorge Benavides, Miguel Brenes, Olger Ville-gas, Juan Hernández y algunos más cuyos nombres escapan a nuestra memoria. Algunos de los escultores nombrados, como los hermanos Ramos y Olger Villegas, sin ser propiamente heredianos de nacimiento, hace muchos años que convirtie-ron a Heredia en su patria escultórica.

En esta reseña que hemos hecho, tan a vuela pluma, de escultores heredianos, nos parece indispensable destacar un nombre: el de Juan Rafael Chacón. El “viejo Chacón”, como cariñosamente lo llamaban siempre sus colegas y amigos, fue hombre recio y fuerte como los granitos y los troncos que trabajó durante toda su vida. Pero aquel porte suyo, tan de

tronco y tan de granito, estaba espiritualizado por un corazón de niño bueno que Dios le había puesto, para que cumpliera mejor su destino. ¡Y en qué forma lo cumplió...! Muchos templos y colegios, muchas plazas, edificios y parques de nuestro país, se ennoblecen hoy con el arte de este coloso de la gubia y del cincel. Sucesor de Fadrique por derecho propio, Juan Rafael Chacón fue el segundo Adelantado de la escultura costarricense.

El dibujo y la pintura son otras artes plásticas que han sido cultivadas, con amor y acierto, por muchos heredanos de todos los tiempos. En estos campos se recuerda con cariño a don Manuel Argüello, profesor de dibujo que dio a su pincel, severamente académico, un sesgo religioso popular, al pintar escenografías sagradas para las celebraciones del “Corpus Christi”.

Ahora, necesariamente debemos traer a colación un nombre, el de Fausto Pacheco, quien llevó a la acuarela la luz y la gracia de nuestro paisaje rural. Pacheco —como lo apuntamos en renglones atrás—, afirmó siempre que sus acuarelas en última instancia se reducían a sólo “palo”, “casa” y “montaña”, evocando así, tal vez sin proponérselo, esa esotérica Trimurti venerada fervorosamente por el costarricense, que explica con certeza y sin tal vez, nuestro equilibrio social de ayer y de hoy.

En el presente, el hacer pictórico herediano lo mantienen vigente y muy en alto, nombres como los de Hugo Sánchez, Francisco Hernández (Wisco), Héctor Arguedas, Guillermo Hernández y el catracho Salvador Gómez (Sago), afincado en Barva y herediano ya como el que más.

Cabe ahora mencionar el nombre de un herediano que fue muy querido y admirado en toda Costa Rica: nos referimos a Manuel Lépiz. Manuel Lépiz, excelente dibujante y magnífico barítono operático, fue también la mejor de las buenas personas que en este mundo han sido. Menudo de cuerpo, inteligente y ágil, como un rutilante Peter Pan cruzó nuestro paisaje artístico con rumbo hacia el país del “Nunca-Más”, donde de seguro se encuentra ahora conversando alegremente con Dios.

Don Luis Felipe González, en uno de sus múltiples trabajos sobre la historia de Heredia, apunta que en 1984 los vecinos de la entonces Villa Vieja, hicieron venir de Nicaragua a cinco profesionales de la música, contratados especialmente para impartir lecciones y para darles realce musical a las festividades religiosas. Agrega que tal esfuerzo —el primero en aras de la música que se realizó durante la colonia—, marcó el arranque del desarrollo musical herediano.

Hechos como éste de que nos informa don Luis Felipe, explican el gran aporte musical herediano a la cultura costarricense. Para confirmar esta verdad bastaría con citar un sólo nombre: el de don Manuel María Gutiérrez, autor de la música de nuestro Himno Nacional y valeroso militar durante la Campaña de 1856. Pero creemos nuestro deber traer a colación otros nombres heredianos que han brillado con luz propia en el campo musical: José María Chaverri, Juan Rafael Alfaro y Belarmino Soto. Es imprescindible citar aquí también a don Roberto Cantillano, cuyo arte como flautista se unió a la mágica voz de Amelita Galli-Curci en la grabación de un disco memorable. No podemos tampoco dejar de nombrar a Miguel Angel Quesada, concertista de piano; y a Bernal Flores, original compositor y gran estudioso de la música costarricense.

Se impone ahora mencionar a la Orquesta Sinfónica de Heredia, realizado sueño que muchos heredianos, tesoneros amantes de la música, capitaneados por el no menos tesonero don Rolando Sáenz Ulloa, han puesto bajo la responsable batuta de German Alvarado, su Director de siempre.

La Orquesta Sinfónica de Heredia es toda una realidad. Una realidad coruscante en la mejor franja del espectro musical costarricense.

Hasta aquí hemos tratado de explicar la ciudad de Heredia, como una realización forjada por los heredianos de todos los tiempos, al ir convirtiendo en ciudad sus sueños de cada día. Pero en esta dinámica onírica no hemos hecho todavía mención alguna de escritores; de tanto poeta, de tanto novelista, de tanto cultivador del ensayo y del cuento como los tiene Heredia. Deliberadamente lo hemos hecho así por estra-

tegia literaria, porque en literatura la montaña herediana nos resulta tan frondosa, tan exuberante, que necesitamos aislar y duplicar nuestro esfuerzo y nuestro tino, para poder distinguir con claridad sus principales árboles.

En Heredia el oficio de escritor siempre ha mantenido un estrecho maridaje con la profesión de maestro; entendido esto de maestro en su más alto y claro significado. Desde que el Obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, dejó fundada una escuela en Cubujuquí, a los heredianos les nació un gusto muy especial por ese mundo del pizarrón en juego con la “tiza” y los pupitres.

Decir Heredia es decir colegios. Por eso en el espectro filosófico educativo de Costa Rica, Heredia ha lucido siempre como una plácida Salamanca. Una Salamanca muy próxima a un río Tormes que quiso llamarse Virilla.

En Heredia nunca podrá saberse donde termina el maestro y empieza el novelista, el poeta, el filósofo.

En el año 1881, don Luis R. Flores, que además de poeta había sido director de escuela en la Ribera de Belén, hospedó en su casa a Rubén Darío. La atención de Rubén es cautivada de inmediato por el torreón de Fadrique. “Es el más bello sujeto que he visto aquí” —exclama al contemplarlo—. Y al enterarse de que aquel torreón había estado a punto de ser demolido, le exige a su anfitrión el más extraño de los juramentos: “Tú eres poeta, Luis —dice Darío— júrame que defenderás este torreón. Que mientras estés vivo no lo maltratarán. No lo tumbarán. Los poetas estamos obligados a defender la belleza a capa y espada”. Como corolario de aquella escena, que parece escapada de un capítulo de Dumas, fue el bautizo de dos calles: La Calle Rubén Darío, en Heredia. La Calle Luis R. Flores, en Managua.

No abandonemos todavía a Rubén Darío. Enterémonos de lo que decía sobre otro poeta herediano: “Costa Rica tiene un poeta —afirmaba Rubén—. Tiene, en verdad, otros poetas; pero su poeta, el poeta nacional, el poeta familiar, se llama Aquileo Echeverría”. Bueno —decimos ahora nosotros— esto es casi una imposición de manos para revelar a un genio: a Aquileo Echeverría. Este juicio de Darío tiene también un rasgo profético, porque cuando el costarricense pien-

sa con emoción en una personalidad de su patria que sea poeta y sólo poeta, es Aquileo Echeverría quien le colma a plenitud tal pensamiento.

Ahora, sin querer atenernos a cronología alguna, y en aras de la espontaneidad, traigamos a cuento el nombre de Luis Dobles Segreda: profesor, orador, diplomático, pero sobre todos estos quehaceres, escritor sorprendente y sorprendido siempre de su ciudad: porque Heredia fue su gran “Leitmotiv” literario. En cierto modo, Luis Dobles Segreda fue un historiador lírico de la ciudad de Heredia, porque la supo idealizar apasionadamente en todos sus libros. “Rosa Mística”, “Por el amor de Dios” y “Caña brava”, son algunos entre sus muchos títulos, en los que trató con amor y gracia las cosas de su Heredia.

Pero tal vez el libro que Dobles Segreda talló con más inspiración y genio, fue su “Fadrique Gutiérrez”, postrera ofrenda que hizo a la ciudad que lo vio nacer.

En este señalamiento de valores heredianos que nos hemos propuesto, hay un nombre que quedó ligado para siempre al panorama filosófico, artístico y literario costarricense. Nos referimos a Omar Dengo. Don Omar fue el maestro por excelencia de una generación y uno de los pocos que han logrado perpetuar su ideario.

Espíritu abierto y espontáneo, se dio por entero a la sinceridad de su mensaje: la búsqueda de un ideal que él pretendía redescubrir sobre los convencionalismos de sectas y religiones. Recogidos sus escritos por sus discípulos y amigos, fueron impresos en dos volúmenes bajo el título de “Meditaciones”, a pesar de que manifestó antes de morir, su deseo de destruirlos.

“La muerte de don Omar —dijo Haya de la Torre— adelantó la aurora.”

Cuando a nuestros estudiantes les piden sus profesores investigar en la literatura infantil costarricense, ellos, sin pensarlos dos veces, se apresuran a buscar los libros de don Carlos Luis Sáenz. Y hacen lo justo, porque se la tome por donde se la tome, en la poesía de don Carlos Luis siempre aparece la infancia. Bastará leer una sola estrofa suya, para percibir esta

clara verdad. Escojamos una de ellas, inmersa en el poema “Campanas de la Parroquia”. Dice así:

“No se han envejecido;
ya tengo sesenta años
y ellas repican claras,
con tanta claridad,
que en sus repiques ;oigo mi infancia!

Carlos Luis Sáenz, discípulo preferido de Omar Dengo, heredó de su maestro un gran bagaje espiritual de estetismo; no obstante, cuando lo creyó su deber, echó su cuarto a espadas en el atrevido “póker” de la lucha social. Pero la bondad, la alegría y la cultura, fueron siempre los ejercicios diarios de su espíritu. Esto nos lo rezan muy claro algunos títulos de sus libros: “Raíces de esperanza”, “Memorias de alegría” y . . . “Las semillas de nuestro rey”.

En Costa Rica no hay profesión intelectual, ni hacer cultural o artístico, en donde no se encuentren heredianos campeando siempre a sus anchas. Al llamado del periodismo, por ejemplo, dijeron presente a su hora debida, heredianos de la talla de don Fabio Baudrit, que en publicaciones como “La Linterna”, “Páginas Ilustradas”, y más próximas a nuestros días, “La Nación” y “La Prensa Libre”, sentó escuela, pues su equilibrado temperamento y su cultura de matiz decididamente europeo, lo hicieron convertir en sutil ironía un humor que generalmente en nuestro país no acierta con la nota rabeleriana.

A principios del presente siglo, otro herediano empezó a destacar en el campo del periodismo: don Luis Cartín González. Cartín González, como buen herediano, pasó del ejercicio de la docencia al periodismo, acto que visto bajo la buena luz costarricense, es solamente un cambio de aula. No contento con haber fundado su propia imprenta, don Luis Cartín empieza en 1903 a publicar el semanario “Orden Social”. Y años más tarde, también bajo su dirección, aparece el diario católico “La Epoca”.

Don Luis Cartín perteneció a la Academia de Geografía e Historia, y legó a la cultura costarricense una serie de ensayos históricos de indiscutible valor.

Otro periodista herediano que no podemos dejar de mencionar, es Enrique Benavides Chaverri, otro de los que dijeron sí al llamado del periodismo. Profesional en Derecho, hurgando en los archivos judiciales dio con un asunto que él convirtió en un libro de éxito: “El Crimen de Colima, un error judicial”. Benavides Chaverri, dueño de una prosa sobria, con inteligentes aristas de humor y de alegría, tiene a su haber una labor de columnista apreciada y reconocida con largueza en nuestros predios intelectuales. Alguna vez —siguiendo esa inevitable vocación herediana— Benavides Chaverri tuvo a su cargo una cátedra en la Escuela de Servicio Social.

Queremos aprovechar parte de estos renglones dedicados a comentar el ejercicio del periodismo por algunos heredianos, para hacer mención muy especial de don Samuel Arguedas Katchenguis, uno de los más denodados defensores de la pureza de la lengua castellana. Arguedas Katchenguis, dedicado a la enseñanza, hizo también periodismo con verdadero acierto tanto en Costa Rica como en México, país este donde vivió por largos años. Sus colaboraciones sobre temas de lingüística para los diarios mexicanos “El Nacional”, “Excélsior” y “Novedades”, le ganaron tanto prestigio, que fue llamado a trabajar para la Secretaría de Educación de ese país. Miembro de la Academia Costarricense de la Lengua, don Samuel Arguedas tuvo una brillante participación en el “Primer Congreso de Academias de la Lengua”, celebrado en México en 1951.

Señoras y señores: por decisión de los miembros de la Academia Costarricense de la Lengua, me ha tocado el honor de ocupar el sillón académico que dejó vacante el ilustre herediano que fue don Samuel Arguedas Katchenguis. Por eso el discurso que me ocupa pretende sólo ser una lírica interpretación de esa generosa Heredia, patria chica y confesado amor de don Samuel Arguedas hasta su postrer día.

En la noche herediana, los ecos no son ecos,
sino voces eternamente vivas.
Oíd los golpes del cincel de don Fadrique.
Oíd los golpes del cincel de Juan Rafael.
Oíd el anciano rumor de los pasos de don Cleto.
Oíd la alta voz de don Omar.
Oíd la ejecutiva voz de don Alfredo.
Oíd las voces de muchos que llegaron
sin poder regresarse: Brenes Mesén... Gagini...
García Monge...
Mañana, cuando las golondrinas enreden sus vuelos
en la luz de la rosa de los vientos, Heredia despertará.
Despertará para seguir siendo lo que siempre ella ha sido:
esa otra orilla del Jordán,
a donde tenemos necesariamente que ir a bautizarnos.
A bautizarnos para nacer de nuevo en el espíritu
de la mejor tradición cultural costarricense.

DISCURSO DE CONTESTACION AL ANTERIOR, LEIDO POR EL ACADEMICO

D. Arturo Agüero Chaves

Señores Académicos,
Señoras y Señores:

Me corresponde contestar el elocuente discurso de incorporación que acabamos de oír porque gentilmente así lo quiso el distinguido recipiendario. Lo contesto, desde luego, en nombre de la Academia Costarricense de la Lengua, pero no solamente para cumplir con una disposición reglamentaria, o protocolaria, sino para tratar de complacer al estimable compañero hasta donde alcancen mis casi nulas aptitudes oratorias.

Siempre que un académico electo se incorpora, en este hogar de la lengua castiza, correspondiente de la benemérita casa solar española, surge una gran satisfacción y se renueva la esperanza en un próspero y fértil porvenir de nuestro idioma, porque un compañero más que confirme su condición de académico es un elemento promisorio de quien se puede esperar la necesaria colaboración, por lo menos en las más inmediatas e indispensables labores, si no en todas. Por eso los miembros de esta Academia sentimos hoy el más cordial regocijo de ver cumplir a nuestro estimado colega .D.

Alfonso Ulloa Zamora con el requisito reglamentario de incorporarse para ser, en efecto, miembro numerario de la Academia Costarricense, y ocupar así, en propiedad, la Silla D, que había dejado vacante su antecesor, el recordado académico D. Samuel Arguedas Katchenguis, fallecido el 30 de enero de 1978, cuando esta Institución estaba en vacaciones.

Contrariamente a lo que suele ocurrir, esta Silla no tardó mucho tiempo vacía, puesto que habiendo transcurrido solamente un mes de haber quedado vacante, o sea el que aún quedaba de vacaciones, en la primera junta de aquel año, verificada el 1o. de marzo, don Alfonso fue propuesto para que la ocupara, de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Academia, y resultó electo por unanimidad.

Este fue un acierto de los electores, entre los que tuve la grata ocasión de figurar; un acertado escogimiento, pues el índice del buen discernir señaló a un destacado poeta nacional. Y así, pues, si en aquel año de 1978 tuvimos que lamentar la pérdida muy sensible de un miembro de viso, buen conocedor de nuestra lengua y catón inexorable de ella, en cambio tuvimos la fortuna de adquirir a otro miembro que se había distinguido en el cultivo artístico de nuestro patrimonio idiomático.

Si defender la pureza de la lengua, procurar su buen uso y ejercitar su magisterio es un mérito digno de reconocimiento, usar ese precioso legado con arte y propiedad es también una virtud que merece consideración y recompensa. De las dos maneras se preserva la lengua en su pureza e integridad; se preserva, tanto del uso equivocado y pedestre, cuanto del novelero y pedantesco.

Señores, me parece oportuno decir que esa inmensa copia de formas expresivas, esa enorme abstracción de abstracciones comunicativas, ese rico depósito común de signos que se llama lengua, fue creado, elaborado secularmente por la respectiva comunidad de hablantes, por todo el pueblo, vulgo y personas educadas; esto es verdad, una verdad palmaria, pero también lo es que su acertado uso y cultivo, su adecuada evolución y fijación relativa, no son obra del vulgo ignaro, sino negocio de discretos: escritores insignes, poetas ilustres, personas educadas, filólogos y gramáticos eminentes. Así ha su-

cedido siempre y en todas las naciones, antiguas y modernas. En España, la lengua castellana empezó a fijarse y enriquecerse desde la época alfonsí, gracias al noble interés del Rey Sabio y su escogido equipo de colaboradores en crear una prosa romance adecuada para la narración histórica, la exposición científica, la explicación astronómica y la codificación jurídica. Poco después, entrado el siglo XIV, don Juan Manuel, sobrino de Alfonso X, dispuso ya de una prosa más rica y más apta para el cultivo literario, y así, conscientemente, procuró cultivarla, “por muy buenas palabras —según lo declaró— et por los más fermosos latines. . . ; et poniendo declaradamente complida la razón que quiere decir, pónelo en las menos palabras que pueden seer”. Esta expresa intención estilística del Infante, de procurar una prosa escogida (“por los más fermosos latines”, o sean palabras elegantes) y concisa (“en las menos palabras que pueden seer”) era ya un afán de otros escritores de la época. En la poesía de aquella centuria también se nota el esmero en el uso artístico de los materiales que ya ofrecía la lengua para ello, como en la obra notable del Arcipreste de Hita, por ejemplo. Y luego, en el siglo XV, cuando apuntaban las ideas humanísticas en España, y empezaban a soplar las auras precursoras del Renacimiento español, Iñigo López de Mendoza, Jorge Manrique, Juan de Mena y el humanista y primer gramático, el visionario Nebrija, contribuyeron a mejorar la lengua y a darle mayor fijación. Pero cuando ésta llegó a su máxima capacidad artística y a su casi definitiva estabilidad fue durante el Siglo de Oro, merced a las estupendas obras literarias que se produjeron en todas las manifestaciones, géneros y escuelas: poesía lírica y dramática, novela y oratoria. Por eso con justicia llamóse “Lengua de Cervantes” nuestra lengua, y con justicia le habría calzado el apelativo de “Lope de Vega”, “Garcilaso”, “Fray Luis de León”, “San Juan de la Cruz”, “Santa Teresa”, “Quevedo”, etc., porque todos estos excelsos ingenios de las letras españolas contribuyeron a cultivarla, mejorarla, darle brillo y fijarla de acuerdo con los requerimientos y buen gusto de la época.

Vemos, pues, que todas las mejoras, ganancias, adecuaciones y sensata evolución de la lengua se han debido siempre, y en primer lugar, al uso esmerado y culto que le han dado los

escritores y poetas más destacados, y en segundo lugar a los mejores gramáticos, quienes, basados en dicho uso literario y culto, establecen las normas léxicas y morfosintácticas del bien hablar y escribir. Por eso, cuando la buena literatura declina, también la lengua se deteriora. Este fenómeno se vio cuando la literatura del período áureo vino a menos en las postrimerías del siglo XVII y esta decadencia se agudizó en los primeros años del XVIII. Entonces los hombres auténticamente cultos reaccionaron contra las aberraciones literarias, el degenerado barroquismo —que ya no era como el de Góngora—, el estragamiento del idioma; y así también al Duque de Escalona y Marqués de Villena, Don Juan Manuel Fernández Pacheco, se le ocurrió la feliz idea de fundar la Real Academia Española en 1713, cuya primera providencia fue la elaboración de ese gran monumento lexicográfico, el famoso *Diccionario de Autoridades*, llamado así, “de Autoridades”, porque los académicos encargados de la obra respaldaron la bondad y casticidad de las voces y acepciones con la cita de los autores más notables que las hubieran usado. Así se declara en el prólogo de la obra: “De todos los puntos que se controvertieron, en el que se convino con mayor constancia fué en confirmar quantas voces se pudiesse, con autoridades de los mejóres Autores...” Y más adelante: “El poner estas autoridades pareció necessario, porque deseando limpiar, purificar, y fijar la lengua, es obligación precisa que la Academia califique la voz, y manifieste los méritos de su juício: pues con este método muestra la moderación con que procede, y desvanece las inventadas objeciones de querer constituírse maestra de la lengua: porque calificada la voz por límpia, púra, castíza y Española, por medio de su etymología, y autoridades de los Escritores; y al contrario, castigada por antiquada, ò por jocósa, inventada, ò usada solo en estilo libre, y no serio: viene à salir al público, con notoriadád de hecho, que la Academia no es maestra, ni maestros los Académicos, sino unos Jueces, que con su estudio han juzgado las voces: y para que no sea libre la sentencia, se añaden los méritos de causa, propuestos en las autoridades que se citan”. Y en efecto, las autoridades que citaron aquellos eruditos académicos fueron los escritores más notables, en prosa y verso, desde el año de 1200 hasta el de 1700.

La misma constitución de la Real Academia Española, como la de todas sus filiales, revela esa idea cierta de que los escritores más connotados son los verdaderos artífices de la lengua, y por este motivo inveteradamente han sido considerados los verdaderos maestros del bien decir y escribir, las autoridades en que luego se basan los gramáticos para establecer las normas del sistema lingüístico y los lexicógrafos para sancionar las voces que deban figurar en el Diccionario oficial. De ahí que la Real Academia Española esté integrada por lo más granado de los literatos nacionales: novelistas, poetas, dramaturgos, ensayistas, oradores... Y también por filólogos y gramáticos eminentes.

Las Academias correspondientes de la Española, inspiradas en los mismos principios y objetivos de ésta, siempre han seguido sus pasos, desde su nacimiento, y por eso la nuestra ha estado constituida por hombres de letras, en general, y así se ha dado este caso de que un poeta notable haya venido a ocupar la Silla que dejó vacante un destacado profesor de nuestra lengua. El señor Ulloa Zamora ingresó en esta respetable Institución literaria, consagrada primordialmente a velar por la casticidad, buen uso, adecuada evolución y unidad del idioma español, en virtud de su condición de poeta que ya se había distinguido y asentado como tal; poeta lírico, tanto en sus cármenes, desde luego, como en su prosa literaria. Su obra estaba registrada en varios libros: *Alto sentir, persistencia en ti y otros poemas*, publicado en 1953; *Lograd conmigo el canto*, en 1954; *Suma de claridades y los sonetos del beso*, en 1955; *La Espada de Madera*, en este mismo año; y *10 Sonetos para Ameliris*, en 1966. También habían aparecido en Brasil muy estimables ensayos suyos acerca de la literatura costarricense que figuran en el tomo IV de *Panorama das literaturas das Américas*. Todas estas obras, no tanto por su cantidad sino por su calidad conjunta, le ganaron al poeta Ulloa los méritos suficientes para figurar en la nómina de nuestra Academia.

Justa elección si, como dije antes, se considera que los escritores y los poetas distinguidos son los verdaderos maestros del bien hablar y escribir, las autoridades en que luego se apoyan los gramáticos para establecer las normas idiomáticas.

Justa elección, porque don Alfonso Ulloa es poeta, sí; poeta sin alardes, con sencillez y espontaneidad, pero también con verdadera fe, intención y temperamento poéticos, ingredientes sin los cuales no puede concebirse la poesía. Cuando publicó su primer libro, Ulloa de veras reveló en él su “alto sentir”, libre de tentaciones y compromisos frente a la gaya ciencia de los “ismos”, libre de inclinaciones hacia las novelorías formales y a idearios que bien podrían considerarse avances de la técnica y acaso del pensamiento, pero no de la calidad poética, de la esencia medular de la poesía. Esta puede lograrse mediante una u otra forma de versificación, ya con el verso “libre”, ya con el verso “esclavo”, ya con el “intermedio”; pero también podría no lograrse con ninguna de las tres versificaciones, porque todos sabemos que verso no es sinónimo de poesía. Lo mismo podría decirse del lenguaje que se use con intención poética: éste podría ser o no ser poético. Lo es cuando un genuino poeta lo elabora, cuando con él consigue verdadera poesía.

Pues bien, el señor Ulloa prefirió seguir obediente a las normas de la versificación tradicional, sometido a la rima, la medida silábica, el ritmo y las combinaciones estróficas. Así logró el éxito notable que sabemos, aunque también lo habría logrado con el uso del verso “suelto”, ese que sin menoscabo del clásico ha triunfado en todo el ámbito hispánico; ese verso preferido por quienes en este siglo han proclamado la libertad irrestricta para darle rienda suelta a su numen y elasticidad y desahogo a su expresión poética. Estimo que nuestro colega hubiera obtenido el mismo resultado porque su prosa literaria no solamente linda con los dominios de la poesía que se aloja y palpita dentro del verso “libre” cuando éste ha sido confeccionado por un verdadero poeta, sino que también a veces los ocupa, aunque no del todo porque no ha sido esa su intención. El poeta Ulloa sigue distinguiendo con toda claridad ese límite borroso y sin mojones que separa la prosa del verso, ya sea éste “libre”, “intermedio” o clásico. Sólo en el último de sus libros, intitulado *10 Canciones y 3 Odas para un hermoso pasado*, Ulloa prescinde de la rima en las canciones y de la medida, incluso, en las odas, y a fe que así también “logró con ello el canto”.

El culto auditorio habrá notado en el discurso que acaba de escuchar algunos matices de lirismo, sobre todo cuando el disertante recuerda épocas, hechos, cosas y personas que lo emocionan; entonces la pieza oratoria cobra pinceladas líricas. El mismo lo ha declarado hace un momento: “Por eso el discurso que me ocupa pretende sólo ser una lírica interpretación de esa generosa Heredia...” Por supuesto, si es la interpretación de un noble poeta que sin ser herediano por nacimiento siempre ha llevado en su “mejor sentir” a esa ciudad, como si ella fuera su cuna.

Desde 1705, año en que todavía se hallaban desperdigados los habitantes en aquellos parajes septentrionales de nuestro Valle Central, hasta nuestros días, el orador fue desarrollando el hilo devanado en el ovillo del sueño que se realizó en ciudad, y en su relato se han sucedido los años y desfilado las personas dignas de mención a causa de sus inquietudes y méritos artísticos: escritores y poetas, escultores y músicos, dibujantes y pintores. Han acudido a la mente del narrador, con serena emoción y honda simpatía, las remembranzas que nos ha puesto de relieve, como se proyectan las imágenes en una pantalla cinematográfica, dentro de su ambiente y temporal acontecer. Nos hemos imaginado la nemorosa población, dispersa entonces, congregarse poco a poco en torno de una rústica iglesia, luego la fundación de una escuela, y el asentamiento y desarrollo de la aldea sencilla que al principio del siglo pasado sería la Villa Vieja de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí de Heredia.

También nos hemos imaginado las personas que no conocimos y recordado a las que sí tuvimos la fortuna de conocer. Desfilaron, encabezados por el inquieto portaestandarte Fadrique Gutiérrez, precursor de los escultores heredianos, cuarenta y dos artistas de las letras, de la música, de la pintura, de las gubias y pinceles, al compás de una sutil andancia emocional. Cuarenta y dos artistas, entre los cuales figuran algunos heredianos por adopción o propia voluntad, porque se pertenece de corazón a un lugar, como si éste fuera la verdadera cuna de uno, cuando a él se le deben favores, cariño y estimación; cuando se han recibido bondades singulares de su comunidad. Pienso, con respecto a esto, en uno de los

poetas citados por el orador: Aquileo J. Echeverría. Todos sabemos que nació en San José, pero después de sus estancias en Nicaragua, El Salvador, Washington y Guatemala, durante una larga temporada vivió en Heredia, contrajo aquí matrimonio con una de sus flores (María Dolores) y también aquí discurrió la época más fecunda de su producción literaria, especialmente la del género que le dio más fama, el costumbrista. Heredia le proporcionó a este poeta los motivos de su inspiración: los “conchos” de sus “concherías” y las genuinas costumbres que caracterizan la región central de Costa Rica.

Don Alfonso Ulloa, con devoción y simpatía, con nobleza y justicia nos ha mencionado a todos los artistas heredianos que acudieron a su memoria y corazón. Pero en esta desinteresada y justiciera labor de mencionar valores, siempre se incurre en lamentables e involuntarias omisiones. Con la venia de mi estimado colega voy a permitirme agregar tres nombres importantes a la lista que nos ha ofrecido: Hernán Zamora Elizondo, Jorge Sáenz Cordero y Gonzalo Dobles. El primero casi no ejerció su profesión de abogado por dedicarse a la enseñanza de la lengua y literatura españolas en institutos de enseñanza media; fue director de tres de ellos, profesor de filología en la antigua Facultad de Filosofía y Letras, Ministro de Educación Pública, diplomático, autor de tres libros de poesía, una novela corta, un conjunto de cuentos infantiles y tres obras didácticas estupendas sobre gramática castellana, preceptiva literaria y enseñanza de la lengua. El segundo, aunque no dejó de practicar la abogacía, compartió esta profesión con el placer de cultivar la música y de galantear a las musas de la poesía, y de tales flirteos obtuvo conquistas muy apreciadas. Y el tercero, sin arrumbar tampoco su profesión, o carrera judicial, cultivó con notable acierto la poesía lírica, y en tres libros recogió la cosecha; pero antes había escrito un ensayo de novela que le fue premiado en los juegos florales de 1927; y también le fue premiado en Guatemala uno de sus poemarios.

Con la inclusión de estos tres poetas ascienden a cuarenta y cinco los artistas nombrados, entre los cuales hay siete que fueron académicos de la lengua y uno que todavía lo es. Y si

se añadiera al recipiendario, sumarían nueve los académicos de la nómina.

Termino este discurso con el saludo caluroso y cordial de la Academia Costarricense de la Lengua para su nuevo individuo de número. Sea bienvenido a este cenáculo donde se rinde culto a la lengua patrimonial, a la bien llamada lengua de Cervantes, al rico medio expresivo de nuestros pensamientos, sentimientos y deseos. Bienvenido el inspirado poeta de las afectuosas y entrañables remembranzas que se alojan en *La Espada de Madera*, en las *10 Canciones* y *3 Odas para un hermoso pasado* y en este discurso de incorporación que ha intitulado *Heredia como realización de un sueño*. El sueño que sueña todavía la ciudad, reclinada en las faldas pintorescas de Las Tres Marías. El sueño del poeta y el mismo que han tenido todos los forjadores de nuestra cultura, en todas sus manifestaciones. Que no se apaguen, ojalá, esas oníricas memorias para que sean ellas el estímulo eficaz a cuyo impulso continúen realizándose los sueños luminosos y fecundantes del progreso.

**ENMIENDAS Y ADICIONES A LOS DICCIONARIOS
APROBADAS POR LA CORPORACION DURANTE EL
MES DE FEBRERO DE 1985**

aceleración. ... // 3. *Cinem.* Efecto cinematográfico de movimiento rápido obtenido cuando la imagen en la proyección es más veloz que en la toma. La aceleración puede emplearse para obtener la vivacidad de la acción en un filme científico (por ejemplo la flor que se abre o se deshoja en unos segundos) o en escenas, como efecto, de películas cómicas.

ácido. ... // ribonucleico. *Biol.* Biopolímero cuyas unidades son ribonucleotidos. Según su funcionalidad se dividen en mensajeros, ribosómicos y transferentes.

anotador, ra. ... // 2. m. y f. ... [*Se añade al final de la definición.*] Suele ser una mujer.

apertura. ... // en fundido. *Cinem.* Gradual aparición de la imagen del plano cinematográfico desde el negro.

apreciar. ... // 2 bis. Sentir afecto o estima hacia una persona.

asimilativo, va. [*Como 1a. acepción.*] Que asimila, capaz de asimilar. // 2. [*Enmienda a la acepción actual.*] Dícese de lo que tiene fuerza para hacer algo externo semejante a sí mismo.

aterosclerosis. ... [*Enmienda.*] Estado patológico caracterizado por un endurecimiento de los vasos sanguíneos, principalmente de las arterias.

auriculado, da. (De *aurícula*, orejita.) adj. Dícese de órganos o partes del cuerpo de animales y vegetales cuya forma recuerda una oreja, como algunas conchas de moluscos, v. gr. la del abulón. U.t.c.s.

autocine. ... [*Enmienda.*] m. Espectáculo cinematográfico que, en un recinto al aire libre, se puede seguir desde el interior de un automóvil.

banda¹. ... // de sonido. banda sonora.

barra. ... // 17. [*Se suprime.*] Perú. // ... // fija. ... // 2. *Dep.* Aparato gimnástico compuesto de dos barras colocadas a diferente altura del suelo.

batimetría. ... [*Enmienda.*] *Geogr. Física.* Estudio de las profundidades oceánicas mediante el trazado de mapas de isóbatas, así como de la distribución de animales y vegetales marinos en sus zonas isobáticas. // 2. Por ext., ese mismo estudio aplicado a los lagos grandes.

batimétrico, ca. adj. Perteneciente o relativo a la batimetría.

biruje o biruji. m. fam. Viento muy frío.

bomba. ... // de hidrógeno. La termonuclear en la que la energía se libera por la fusión de los núcleos de isótopos del hidrógeno. // ... // de neutrones. La termonuclear de baja potencia cuyo poder destructivo reside fundamentalmente en los neutrones emitidos. Normalmente carece de fulminante de fisión y es letal, aunque su capacidad de destrucción sea limitada. // ... // nuclear. [*Suprímese.*]

braza. ... // 3. [*Enmienda.*] *Dep.* estilo braza.

- calle. ... // 7 bis. *Dep.* En atletismo y natación, franja delimitada por la que ha de ir cada deportista.
- camarinas. [*Enmienda.*] m. Arbusto de flores rosadas, que se da en la costa atlántica de la Península Ibérica.
- camión. ... // de sonido. *Cinem.* Cabina sonora montada sobre un automóvil que se utiliza para el rodaje de películas sonoras en exteriores o en el estudio, si éste carece de cabina fija.
- campana. ... // 4. [*Enmienda.*] fig. Período de tiempo en el que se realizan diversas actividades encaminadas a un fin determinado. *campana política, parlamentaria, periodística, mercantil, de propaganda.*
- cartomancia o cartomancia. ... [*Enmienda.*] f. Arte que pretende adivinar el futuro por medio de los naipes.
- censurar. ... // 3. bis. Ejercer su función el censor oficial o de otra clase; imponer en calidad de tal supresiones o cambios.
- central. ... // 7. [*Enmienda.*] f. Instalación donde están reunidos o centralizados varios servicios públicos de una misma clase. *central de Correos, de Teléfonos.*
- cierre. ... // en fundido. *Cinem.* Desaparición gradual de la imagen cinematográfica hasta la total obscuridad.
- cineasta. ... [*Enmienda.*] Persona relevante como director, productor, actor, etc., en el mundo del cine.
- cinematógrafo. ... // 1. [*Se enmienda el final de la definición.*] ..., haciendo pasar rápidamente muchas imágenes fotográficas que representan otros tantos momentos consecutivos de una acción determinada, se consigue reproducir escenas en movimiento. // 2. [*Enmienda.*] Edificio público o sala en que como espectáculo se exhiben las películas cinematográficas.

- claxon. ... [*Se añade al final de la definición.*] ... Se usa también en otros sitios, por ej., en los estudios cinematográficos para dar señales.
- colesterol. ... [*Enmienda.*] m. *Biol. y Quím.* Alcohol esteroídico, blanco e insoluble en agua. Participa en la estructura de algunas lipoproteínas plasmáticas y su presencia excesiva se vincula a la génesis de la aterosclerosis.
- combustión. ... // nuclear. Conjunto de reacciones nucleares con producción continuada de enormes cantidades de calor, que tiene lugar en las estrellas y en los reactores nucleares.
- copla. ... // 10. *Cinem.* Cada una de las que se hacen y distribuyen de una película para su exhibición en las salas de cine.
- cortometraje. ... [*Se suprime.*] ... ni menor de ocho.
- cuña. ... // 5 bis. *Meteor.* Formación de determinadas presiones que penetra en zonas de presión distinta, causando cambios atmosféricos.
- chalé. ... // 2. [*Enmienda.*] Casa de recreo o vivienda de no grandes dimensiones, generalmente rodeada de un pequeño jardín.
- chomba. [*Enmienda.*] f. *Argent. y Chile.* ...
- chompa. (Del ingl. *jumper.*) f. [*Se suprime.*] *Argent.*
- declinatoria. ... [*Enmienda.*] f. *Der.* Petición a un juez para que decline su fuero y se inhíba en favor del juez competente.
- defensor. ... // del pueblo. Institución jurídica destinada a supervisar las actividades de la Administración en orden a los derechos fundamentales, dando cuenta a las Cortes

- generales. // 2. Persona designada por las Cortes para esta actuación.
- desoxirribonucleotido. m. Quím. biol. Nucleotido en el que el azúcar constituyente es la desoxirribosa.
- devanado. [*Como 1a. acepción.*] m. Acción y efecto de devanar. // 2. [*La acepción actual.*]
- dibujo. ... // dibujos animados. [*Enmienda.*] Los que se fotografían en una película sucesivamente, y que al ir recogiendo los sucesivos cambios de posición imitan el movimiento de seres vivos.
- eje. ... // 8. *Mec.* Pieza mecánica que transmite el movimiento de rotación en una máquina.
- entróncar. ... [*Como 1a. acepción.*] Establecer o reconocer una relación o dependencia entre personas, ideas, acciones, etc.
- esbirro. ... // 3. Secuaz a sueldo o movido por interés.
- escarlatina. ... // 2. [*Enmienda.*] ..., algunas veces ocurren complicaciones graves.
- escarlatinoso, sa. Pertenciente o relativo a la escarlatina.
- escenario. ... // 1 bis. En el cine, lugar donde se desarrolla cada escena de la película.
- espaldera. ... // 2 bis. pl. Barras de madera fijadas a una pared a distintas alturas para realizar ejercicios gimnásticos.
- espiado, da. [*Enmienda.*] espiado¹, da. p. p. de espiar¹. // 2. adj. *Germ.* Acusado, delatado.
- espiado², da. p. p. de espiar². // 2. adj. Dícese del madero

afirmado al terreno por medio de espías², cabos o calabrotos.

espiroquetal. ... // 2. f. pl. *Bact.* Grupo de estas bacterias.

esquizofrénico, ca. adj. Qué tiene o presenta rasgos de esquizofrenia o comparables a los de esta enfermedad. // 2. [*La acepción actual, añadiendo.*] U.t.c.s.

esteroide. (Del gr. *stéar*, grasa y *-oide*.) m. Estructura química policíclica de la que derivan compuestos de interés biológico notable, tales como esteroides, ácidos biliares, hormonas, etc.

esteroídico, ca. adj. Aplícase a las sustancias o estructuras químicas que guardan relación con los esteroides.

esterol. (Del gr. *stéar*, grasa.) m. Cada uno de los esteroides con uno o varios grupos alcohólicos. Son muy abundantes en los reinos animal y vegetal y en microorganismos.

estilo. ... // braza. *Dep.* [*Pasa aquí la 3a. acepción de braza.*] // ... // espalda. *Dep.* Forma de nadar similar al crol pero con la espalda hacia el fondo. // libre. *Dep.* crol. // mariposa. *Dep.* Forma de nadar mediante movimientos rotatorios y simultáneos de los brazos ayudados por impulsos de las piernas.

exagonal. adj. hexagonal.

exhibir. ... // 1 bis. Presentar ante el público una película, especialmente en estreno o sesión especial.

extra. ... // 7. [*Enmienda.*] En el cine, persona que interviene como comparsa, o que actúa ante la cámara sin actuación destacada.

extraterrestre. adj. Dícese de lo que pertenece o procede de fuera del espacio exterior de la Tierra. // 2. Dícese de se-

res imaginarios más o menos antropomorfos, supuestamente venidos desde el exterior de la Tierra. U.t.c.s.

fondista². com. *Dep.* Deportista que participa en carreras de largo recorrido.

gasa. ...// 4. pl. En el cine, cortinas transparentes colocadas delante de la pantalla, y que, generalmente, se descorren cuando ya han empezado a proyectarse los títulos.

gimnasia. ...// rítmica. *Dep.* Conjunto de ejercicios que acompañados de música, algunos pasos de danza y a veces algunos accesorios, realizan las gimnastas sobre una pista.

golpe. ...// de efecto. Acción por la que se sorprende al público del teatro o del cine, o se causa en él impresión. También puede ser cómico, para provocar la risa del público.

inferior. ...// 5 bis. *Biol.* Dícese de los seres vivos de organización más sencilla y que se suponen más primitivos, p. ej., las algas son vegetales inferiores; los peces son vertebrados inferiores.

infusión. ...// 4 bis. Por ext., bebida que se obtiene de diversos frutos o hierbas aromáticas, como té, café, manzanilla, etc., introduciéndolos en agua hirviendo.

inhibir. ... [*Enmienda.*] tr. p. us. Prohibir, estorbar, impedir. U.t.c.pnrl. // 2. Con sentido general, impedir o reprimir el ejercicio de facultades o hábitos. // 3. *Der.* [*Enmienda.*] Decretar que un juez no prosiga en el conocimiento de una causa por no ser de su competencia. // 4. *Med.* [*La actual del Diccionario.*] // 5. pnrl. Abstenerse, dejar de actuar. // 6. Echarse fuera de un asunto o abstenerse de entrar en él o de tratarlo.

inserto. ...// 3. *Cinem.* Rótulo entre dos encuadres o superimpuesto a uno que, en forma legible, explica al espectador

la localización o cualquier otro detalle de la escena, página de un periódico, una carta, etc.

interesencia. [*Suprímese.*]

interesente. [*Suprímese.*]

irradiación. [*Enmienda.*] f. *Fís.* Acción de irradiar.

irradiar. ...// 2. [*Enmienda.*] *Fís.* Someter un material a la acción de una radiación.

isalobara. f. *Meteor.* Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra en los que la variación de la presión atmosférica ha sido la misma durante un período de tiempo determinado, p. ej., doce horas, un día. Los mapas de isalobaras son utilizados en la predicción de los cambios atmosféricos.

isaloterma. f. *Meteor.* Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra en los que, durante un período determinado, se ha producido una variación de temperatura del mismo valor.

isobara o isóbara. f. *Meteor.* Curva para la representación cartográfica de todos los puntos de la Tierra con la misma presión atmosférica, que se expresa en mb, para un momento determinado del día o de la noche, o bien, en promedio de las presiones de verano o de invierno, del día, de la noche, etc.

isóbata. [*Enmienda.*] f. *Geogr.* Curva para la representación cartográfica de los puntos de igual profundidad en océanos y mares, así como en lagos grandes.

isobático, ca. [*Enmienda.*] adj. Perteneciente o relativo a la isóbata. U.t.c.s.

isoclina. f. *Geogr.* Línea que sobre un mapa une los puntos de la Tierra con igual inclinación magnética.

isógona. f. *Geogr.* Línea que sobre un mapa une los puntos de la Tierra que tienen igual declinación magnética, y marca, para cada uno de ellos, la dirección real del polo terrestre, no coincidente con la de los meridianos.

isodínama. f. *Geogr.* Línea que sobre un mapa une los puntos de la Tierra con igual intensidad magnética.

isoquimena. [*Enmienda.*] f. *Meteor.* Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra de igual temperatura media invernal.

isótera. [*Enmienda.*] f. *Meteor.* Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra de igual temperatura media estival.

limnología. [*Enmienda.*] f. Estudio científico de los lagos y las lagunas. // 2. Por ext., biología de las aguas dulces, en general, y estudio de los factores no bióticos de ellas.

listón. ... // 4 bis. Barra que se coloca horizontalmente sobre los soportes para marcar la altura que se ha de saltar en ciertas pruebas.

magdalenense. [*Enmienda.*] (Del adj. fr. derivado de *La Madeleine*, yacimiento prehistórico famoso, en la región de la Dordoña.)

magnetoscopio. m. *Fís.* Aparato que sirve para detectar las fuerzas magnéticas.

manto. ... // 12 bis. Capa de material que se extiende sobre una superficie. // ... // vegetal. *Bot.* y *Geogr.* Conjunto de formaciones vegetales extensas que cubren un territorio, como el bosque o la pradera.

martillo. ... // 8 bis. *Dep.* Bola de hierro sujeta al extremo de una cadena que se lanza en una prueba atlética.

meruéndano. [*Enmienda.*] Fresa silvestre. // 2. Fruto de esta planta.

militronche. m. Deformación popular de militar, soldado.

música. ...// ligera. Dícese de la muy melodiosa y pegadiza, por lo que es captada y recordada más fácilmente que otras.

nucleotido. m. *Quím. biol.* Compuesto químico orgánico constituido por una base nitrogenada, un azúcar y ácido fosfórico. Según que el azúcar sea la ribosa o la desoxirribosa, los nucleotidos resultantes se denominan ribonucleotido o desoxirribonucleotido.

operador, ra. ...// 3. [*Enmienda.*] Operario que maneja el proyector y el equipo sonoro en la proyección de películas.

palanca. ...// 3 bis. *Dep.* Plataforma rígida desde la que salta al agua el nadador.

pantalla. ...// 3. [*Enmienda.*] Telón puesto verticalmente, sobre el que se proyectan las imágenes del cinematógrafo u otro aparato de proyecciones.

paralela. ...// 2. pl. ...// asimétricas. *Dep.* Aparato gimnástico femenino compuesto de dos barras colocadas a diferente altura.

pardisco, ca. [*Enmienda.*] adj. pardusco.

pasteurizar. De L. Pasteur, bacteriólogo francés.) tr. [*Enmienda.*] Esterilizar de gérmenes patógenos, por medio del calor, líquidos alimenticios, alterando lo menos posible sus cualidades físicas y los elementos bioquímicos.

película. ...// 6. [*Enmienda.*] Conjunto de imágenes cinematográficas que componen una historia, una acción o una serie con unidad. // ...// de dibujos animados. dibujos

animados. // en color. La que se impresiona con los colores naturales. // en negro. Se dice de la que no está impresionada en color. // ... // virgen. *Cinem.* película no impresionada.

personaje. ... // 2 bis. Persona que interviene en una acción teatral o cinematográfica. En el cine pueden ser animales, especialmente en los dibujos animados.

peso. ... // 22 bis. *Dep.* Bola de hierro de un peso establecido que se lanza en una prueba atlética.

pinchadiscos. com. Técnico encargado del equipo de sonido de una discoteca.

pino¹. ... // 2 bis. Ejercicio gimnástico que consiste en poner el cuerpo con los pies hacia arriba, apoyando las manos en el suelo.

prepotencia. ... [*Enmienda.*] Poder superior, real o supuesto, al de otros, o abuso de tal poder.

presentar. ... // 11 bis. Mostrar al público un espectáculo, una función, una película o un artista.

previo. ... // 3. [*Enmienda.*] *Cinem.* y *TV* Técnica que consiste en reproducir un sonido, generalmente canciones, al que un actor procura seguir mímicamente.

programa. ... // continuo. sesión continua.

puente. ... // 8 bis. Ejercicio gimnástico consistente en arquear el cuerpo hacia atrás de modo que descansa sobre manos y pies.

quitón. [*Enmienda.*] (Del gr. *jitón*, concha y de ahí el nombre genérico de *chiton*.) m. *Zool.* Molusco del grupo de los afineuros, con concha de ocho piezas alineadas e imbricadas de delante a atrás, por lo que estos animales

pueden arrollarse en bola. Hay muchas especies en diversos mares, algunas son muy abundantes en las costas de España.

quórum. . . // 2. [*Enmienda.*] Proporción de votos favorables requeridos para lograr acuerdo en determinados asuntos.

radiación. . . // 2. Energía ondulatoria o partículas materiales que se propagan a través del espacio. // 3. Forma de propagarse la energía o las partículas.

radiar. . . // 2. [*Enmienda.*] Producir la radiación de ondas (sonoras, electromagnéticas etc.) o de partículas.

realizador, ra. m. y f. El que realiza o lleva a ejecución una obra. // 2. En el cine, el autor de una película, o sea el director de su ejecución.

rebeca. [*Enmienda a la etimología.*] (Del n. p. *Rebeca.* . . . cuya actriz principal exhibía prendas de este tipo.)

relevo. . . // 3. *Dep.* Carrera en la que los integrantes de cada equipo se reemplazan sucesivamente. // 4. *Dep.* Acción de relevarse en una carrera.

reportaje. . . // 2. En el cine, película breve informativa sobre sucesos de actualidad.

revanchista. [*Enmienda.*] adj. Perteneciente o relativo al revanchismo. // 2. com. Partidario del revanchismo.

ribonucleotido. m. *Quím. biol.* Nucleotido en el que el azúcar constituyente es la ribosa.

ribosómico. adj. *Biol.* Perteneciente o relativo a los ribosomas.

rodar. . . // 11. [*Enmienda.*] Filmar o impresionar una película cinematográfica. // 12. Pasar o proyectar la película a mano por medio del proyector.

rotulador, ra. ...// 3. m. Instrumento de forma semejante a un bolígrafo o a una estilográfica, que permite escribir o dibujar con un trazo generalmente más grueso que el habitual.

sala. ...// de cine. Lugar destinado a la proyección de películas.

salto. ...// 13 bis. *Dep.* Prueba atlética que consiste en saltar una altura o longitud. // 13 ter. *Dep.* En natación, acción de saltar desde un trampolín. // con pértiga. *Dep.* Prueba que consiste en saltar determinada altura con ayuda de una pértiga. // de altura. *Dep.* Prueba que consiste en saltar por encima de un listón colocado a una altura determinada. // de longitud. *Dep.* Prueba que consiste en salvar la mayor distancia posible a partir de un punto marcado. // triple salto. *Dep.* salto de longitud en el cual el atleta apoya los pies alternativamente dos veces antes de caer con los pies juntos.

sicomoro. [*Enmienda.*] sicomoro o sicómoro. Del lat. *sycomor*us y éste del gr. *sykon*, higo, y *morós*, mora.)

superior¹. ...// 8. *Biol.* Dícese de los seres vivos de organización más compleja y que se suponen más evolucionados que otros, p. ej. los mamíferos son los vertebrados superiores.

taquímetro. m. Aparato que mide el número de revoluciones de un eje.

taquillón. m. Armario de madera, generalmente de reducido tamaño y formas fariadas, para guardar útiles diversos, cacharros, papeles, etc. También tiene uso decorativo.

telecontrol. m. Mando a un aparato, máquina o sistema, ejercido a distancia.

telemetría. f. Medida de distancias mediante el telémetro. //

2. Sistema de medida de magnitudes físicas que permite transmitir ésta a un observador lejano.

telescopico, ca. adj. Dícese de ciertos instrumentos contruidos de forma semejante a la del telescopio de mano, es decir, formados por piezas longitudinales sucesivas que pueden recogerse encajando cada una en la anterior, con lo cual se reduce su largura para facilitar su transporte. // 2. Por ext., dícese de órganos y de otros objetos que presentan una estructura semejante.

tinta. ...// 2. [Enmienda.] Líquido coloreado que se emplea para escribir o dibujar, mediante un instrumento apropiado. // ...// 7. Secreción líquida de los cefalópodos para enturbiar el agua como defensa. // ...// china. La hecha con negro de humo, que se usa especialmente para dibujar. Suele ser resistente al agua.

trampolín. ...// 1 bis. *Dep.* Tabla elástica colocada sobre una plataforma desde la que se lanza al agua el nadador. // 1. ter. *Dep.* Estructura al final de un plano inclinado, desde la que realiza el salto el esquiador.

transfocador. (Del ing. *tranfocator.*) m. *Cinem.* Teleobjetivo especial a través del que el tomavistas fijo puede conseguir un avance o un retroceso rápido de la imagen.

transformador, ra. ...// 2. [Enmienda.] Aparato eléctrico para convertir la corriente alterna de alta tensión y débil intensidad en otra de baja tensión y gran intensidad, o viceversa.

trastornar. ...// 4. [Enmienda.] Perturbar el sentido, la conciencia o la conducta de uno, acercándolos a una anormalidad. *La droga le trastornó.* U.t.c.pnrl. *Se trastornó tanto que parecía loco.* U. t. en sent. fig.

triciclo. ...// 2. Juquete infantil de tres ruedas que se mueve mediante la acción de pedales.

valla. ... // 4 bis. *Dep.* Obstáculo que el atleta debe saltar varias veces a lo largo de algunas carreras.

velocista. com. *Dep.* Deportista que participa en carreras de corto recorrido.

visor. ... // 2. En algunas armas de fuego, dispositivo óptico que ayuda a establecer la puntería o a corregirla.

NOTICIAS ACADEMICAS

1. Primer académico de la lengua canonizado

El distinguido académico D. José Antonio León Rey, Secretario de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, en la junta que realizó dicha comisión el día 26 de octubre de 1984, presentó la moción que transcribimos, la cual fue aprobada por unanimidad:

“La Comisión Permanente de la
Asociación de Academias de la
Lengua Española,

considerando:

Que el 21 de octubre de 1984 el Papa Juan Pablo II declaró en Roma SANTO de la Iglesia Católica al Rvdo. Hno. Miguel (Francisco Febres Cordero), de la Congregación de los Hermanos de La Salle, quien fue miembro numerario de la ilustre Academia Ecuatoriana de la Lengua Española,

resuelve:

1.—Enviar efusivas felicitaciones a la Academia Ecuatoriana de la Lengua Española por este acontecimiento

que ofrece a la veneración general el primer santo académico de nuestra Asociación de Academias de la Lengua Española, y

2.—Transcribir a las Academias Asociadas el texto de esta moción, que se incorporará en el acta de la presente sesión.”

2. Sección dedicada a la corrección del idioma en *La Gaceta*

A partir de febrero de 1984 se comenzó a publicar en el diario del Gobierno, *La Gaceta*, una sección destinada a corregir los errores idiomáticos. Desde entonces la publicación ha venido apareciendo cada quincena, y ha estado a cargo de los profesores D. Arturo Agüero, Director de nuestra Academia, Dña. Virginia Sandoval de Fonseca, representante del Ministerio de Educación, y D. Jorge Charpentier García, Oficial Mayor del Ministerio de Cultura y presidente de la comisión nacional de Defensa del Idioma —nombrada por ley de la república— que integran los tres profesores citados. El periódico *La Prensa Libre*, al dar esta noticia, termina diciendo: “Por primera vez en los ciento diez años que tiene de publicarse *La Gaceta*, aparecerá esta sección como un servicio en favor de los estudiantes y público en general y de esta forma se preservará lo mejor posible un idioma tan rico como el español: “Pero no sólo el periódico oficial, pues *La Nación* reproduce la sección.

3. Posesión de D. Rugenio Rodríguez Vega

El 3 de agosto de 1984, en la “Sala España” (nuestra sede) de la Biblioteca Nacional, el académico electo D. Eugenio Rodríguez Vega, Ministro de Educación Pública, tomó posesión de la Silla A —vacante desde la muerte de D. Enrique Macaya Lahmann— con la lectura de un conceptuoso discurso, muy aplaudido, que intituló “En busca de nuestra identidad nacional”. El académico D. Alberto F. Cañas contestó esta elocuente y acertada pieza oratoria con otra no menos acertada y elocuente.

4. Representación de la Academia en la Comisión Nacional del V Centenario del descubrimiento de América

Por su condición de Director de la Academia Costarricense de la Lengua, D. Arturo Agüero forma parte de la Comisión Nacional que nombró el Gobierno para la organización de los actos y festejos relativos a la celebración del V Centenario del descubrimiento de América. En esta forma la Academia, representada por su Director, ha colaborado con los demás miembros de dicha comisión. Entre otras actividades realizadas por el señor Agüero podría mencionarse la conferencia que dictó en el Instituto Costarricense de Cultura Hispánica, como parte del programa que se desarrolló para celebrar la fecha de la Hispanidad, el 8 de octubre de 1984. Esta conferencia versó acerca de “El idioma castellano en la época del descubrimiento de América y el aporte americano que recibió”, y fue publicada en el No. 1 de la Revista de la Comisión.

5. Fallecimiento de D. Alejandro Aguilar Machado

Nuestra Academia ha deplorado el fallecimiento del ilustre miembro suyo D. Alejandro Aguilar Machado, acaecido el 14 de noviembre de 1984. El deceso de este distinguido académico, brillante orador, atildado prosista, eminente profesor y Benemérito de la Patria es una lamentable pérdida para la Academia, la enseñanza nacional, las letras y el país. En este número del *Boletín* se ofrece una semblanza del querido y respetado colega desaparecido.

6. Posesión de D. Alfonso Ulloa Zamora

En la sala mayor del Instituto Costarricense de Cultura Hispánica, el 21 de noviembre de 1984, el señor D. Alfonso Ulloa Zamora, poeta muy distinguido, leyó el discurso con que tomó posesión de la Silla D, vacante a causa de la muerte de D. Samuel Arguedas Katchenguis. La inspirada pieza oratoria se intitula “Heredia como realización de un sueño”. Fue calurosamente aplaudida por la selecta concurrencia

al acto. El Director de la Academia la contestó con elogio y beneplácito.

7. Próximo Congreso de Academias de la Lengua Española como acto correspondiente a la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América.

El señor D. Alonso Zamora Vicente, Secretario Perpetuo de la Real Academia Española, nos ha comunicado en carta del 10 de noviembre de 1984: “La Real Academia Española, auxiliada por diversas entidades culturales españolas (Ministerio de Educación y Ciencia, Cultura y de Asuntos Exteriores, Instituto de Cooperación Iberoamericana), prepara para los días 7 al 10 de octubre de 1985, la celebración de un Congreso de la Lengua Española. Esta reunión figurará encuadrada en los actos preparatorios de la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América”. Los delegados de la Academia Costarricense a ese congreso, nombrados con la conveniente antelación, son los señores Agüero y Duverrán, Director y Secretario respectivamente. El tema general que se discutirá en el cónclave será *La lengua española hoy. El lenguaje en los medios de comunicación*, y se ha distribuido en seis sesiones de trabajo la presentación y discusión de las comunicaciones, así:

- 1.—El lenguaje en la televisión
- 2.—El lenguaje periodístico
- 3.—El lenguaje en la radio
- 4.—La lengua en la publicidad
- 5.—La lengua en la informática
- 6.—El lenguaje y las nuevas técnicas

Seis “subtemas” importantísimos, de flagrante actualidad.

8. El Director de la Academia galardonado con el Premio Nacional de Cultura “Magón” 1984.

D. Arturo Agüero Chaves, Director de la Academia Costarricense de la Lengua, ha sido galardonado con el Premio Na-

cional de Cultura “Magón” de 1984, “por haber dedicado su vida al servicio de la cultura costarricense, por su excelente investigación lingüística, reconocida internacionalmente, su defensa ininterrumpida de la lengua española y su creación literaria”, según reza la declaración del jurado. Nuestra Academia se siente muy complacida con la distinción que se le ha conferido al señor Agüero.

**9. El Dr. D. Jorge Charpantier García,
nuevo académico de la lengua**

Para que ocupe la Silla B, que dejó vacía nuestro llorado colega D. Alejandro Aguilar Machado, con el voto unánime de quienes asistimos a la respectiva junta se nombró al Dr. D. Jorge Charpantier García miembro de la Academia Costarricense de la Lengua. El nuevo académico es un poeta muy estimable, autor de varios libros y varias veces galardonado, profesor de literatura en la Universidad de Costa Rica y muy activo y constante impulsor de toda actividad cultural. Este ha sido un nombramiento muy acertado.

**10. El Dr. D. Luis Barahona Jiménez,
nuevo académico de la lengua**

Al fallecer nuestro inolvidable colega D. Carlos Luis Sáenz Elizondo, la Silla N quedó vacante, y entonces la Academia eligió al connotado ensayista y profesor D. Luis Barahona Jiménez para que la ocupara. Esta elección ha sido también muy acertada y provechosa. El señor Barahona es fundador del Ateneo de Costa Rica y su Presidente; enseñó en la Universidad de Costa Rica y es autor de varios libros. Recientemente el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes le ha publicado uno que se titula *Ensayos*.

**11. Celebración del “Día del Idioma” con la
incorporación del Dr. D. Luis Barahona**

La Academia Costarricense de la Lengua celebró el “Día del Idioma” (23 de abril) con el acto solemne con que se

recibió el académico electo D. Luis Barahona, quien pronunció un elocuente discurso bajo el título de *Meditaciones sobre el idioma*. El señor Director de la Academia, después de colocar en el pecho del recipiendario la venera académica, pronunció el respectivo discurso de contestación. El señor Barahona fue calurosamente aplaudido y felicitado por sus palabras.

12. Homenajes rendidos a dos miembros de la Academia

A los señores D. Jorgue Charpantier García y D. Arturo Agüero Chaves se les han rendido varios homenajes con motivo de haber sido elegido académico de la lengua el primero y haber recibido el Premio Nacional de Cultura el segundo. Entre los homenajes podrían citarse dos, principalmente: el rendido por el Instituto Costarricense de Cultura Hispánica el 21 de marzo y el ofrecido por la *Asociación Costarricense de Filólogos (ACFIL)* el 18 de mayo. En este acto celebrado por la Asociación de Filólogos se realizó una mesa redonda, "La lingüística costarricense, de Carlos Gagini a Arturo Agüero", que resultó muy interesante.

13. Fallecimiento de D. Julián Marchena Valle-Riestra

El 5 de mayo del año en curso falleció el muy querido y respetado colega D. Julián Marchena, poeta eminente, Bibliotecario de la Academia y servidor puntual de ésta; durante muchos años. Difícilmente habría otro miembro más asiduo en asistir a las juntas académicas que él. Siempre figuró en el primer lugar del escalafón que suele formarse de acuerdo con las asistencias de los académicos. Tendrían que transcurrir por lo menos cuatro años para que algún colega pudiera llegar al número de sus asistencias. La Academia, las letras y la cultura nacionales se han cubierto de luto con esta lamentable pérdida.

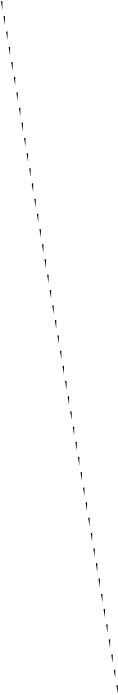
**14. D. Joaquín Gutiérrez Mangel,
nuevo académico de la lengua**

En la junta que realizó esta Academia el miércoles 8 de mayo pasado, el novelista D. Joaquín Gutiérrez fue elegido miembro de ella, para ocupar la Silla E. Con el voto unánime de los miembros que asistieron a esta reunión se produjo este justo y acertado nombramiento.

**15. Dña. Virginia Sandoval de Fonseca,
segunda mujer en nuestra Academia**

En la junta de mayo de este año se propuso a la distinguida intelectual, docta en lengua y literatura españolas, Dña. Virginia Sandoval de Fonseca, para ser elegida académica. Se procedió a la votación y la estimable candidata resultó electa por unanimidad. Queda muy bien representado el sexo femenino con las dos ilustres señoras en la Academia Costarricense de la Lengua, Dña. Carmen Naranjo y Dña Virginia Sandoval. También la Asociación Costarricense de Filólogos queda muy bien representada con Dña. Virginia.

•



ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA EN 1984

Informe de Secretaría

Entre las actividades más señaladas de la Academia Costarricense de la Lengua realizadas durante el año de 1984 deben anotarse las siguientes:

1. Se realizaron nueve sesiones ordinarias y dos extraordinarias.
2. Se logró la edición del *Boletín* de la Academia en su segunda época (núm. 1, año I), gracias al generoso patrocinio económico del Ministerio de Cultura.
3. También se obtuvo la publicación del *Anuario* de la Academia, correspondiente a 1983, por cuenta del mismo Ministerio.
4. Tuvieron lugar dos incorporaciones académicas: la de D. Eugenio Rodríguez Vega y la de D. Alfonso Ulloa Zamora.
5. Representaciones de la Academia: para que la represente en el Jurado que otorga los Premios Nacionales nombró a D. Víctor Julio Peralta. El señor Director, D. Arturo Agüero, la representa en la Comisión Nacional de Defensa del Idioma y en la del V Centenario del Descubrimiento de América.
6. En este período se nombró un nuevo académico, D. Luis Barahona Jiménez, para que ocupara la Silla N, vacante, desde la muerte de D. Carlos Luis Sáenz Elizondo.

Este folleto se terminó de imprimir en los talleres de la Imprenta Nacional en marzo de 1986. El tiraje consta de 2.000 ejemplares en papel periódico, con forro de cartulina barnizable.